

Proyecto de negocio basado en la fabricación de un biopólímero sustituyente del icopor y el plástico

Sebastian Javier Camargo Carreño

Steven Alejandro Camargo Abril

Universitaria Agustiniana

Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Programa de Negocios Internacionales

Bogota D.C.

2020

**Proyecto de negocio basado en la fabricacion de un biopolimero sustituyente del icopor y el
plastico**

Sebastian Javier Camargo Carreño

Steven Alejandro Camargo Abril

Director

Gladys Llanet Suarez Galeano

Trabajo de grado para optar al titulo de Profesional en Negocios Internacionales

Universitaria Agustiniana

Facultad de Ciencias Economicas y Administrativas

Programa de Negocios Internacionales

Bogota D.C.

2020

Agradecimientos

Agradecemos a Dios por permitirnos la oportunidad de tener una formación durante cinco años de manera profesional y alcanzar conocimientos teóricos y prácticos de los Negocios Internacionales para llevarlos a futuro a una vida laboral, porque siempre sentimos su voz de aliento en los momentos cuando se hacía más complejo el proceso académico.

Agradecemos a nuestras familias por enseñarnos a creer en nosotros mismos, a soñar el punto donde se quiere llegar, por su impulso, compañía y apoyo diario, por aportarnos a nuestro proceso universitario y brindarnos siempre su confianza.

Con gran calidez y entusiasmo queremos brindar nuestro agradecimiento a la UNIVERSITARIA UNIAGUSTINIANA, la cual fue nuestra escuela de formación, a sus docentes especialmente a nuestra tutora, Gladys Llanet Suarez Galeano quien nos brindó su tiempo y sus conocimientos mediante guía de trabajo, apoyo constante y siempre confió en nosotros; al docente Wilberto de Jesús Pérez Fuentes quien sin su intelecto y ayuda no hubiera sido posible la investigación y finalmente al docente José Ángel Díaz Gómez por su tiempo y conocimiento para culminar de la mejor manera nuestro proyecto.

Sebastian Javier Camargo Carreño

Steven Alejandro Camargo Abril

Resumen

Se hace cada vez más difícil el hecho de no percibir los cambios que están sucediendo en el mundo, en los aspectos ambientales, sociales, económicos y el impacto de estos en los mercados de productos amigables con el medio ambiente junto a la necesidad de mejores soluciones, debido a esto, nace Ecolpor S.A.S, empresa fabricante que comercializará y exportará portacomidas desechables a base de una fibra producida a partir de la semilla del aguacate. Se observó mediante un análisis de mercado realizado con las variables del entorno, la competencia, la demanda, el acogimiento del producto por parte de probables compradores y consumidores en establecimientos públicos, mediante una encuesta que evidenció su posible aceptación brindando facilidad para determinar un plan de marketing. En el presente trabajo además se encuentra el plan estratégico y la estructura organizacional de Ecolpor S.A.S como empresa, mostrando también su posición en el sector mediante un análisis de su condición en el entorno, también se muestra un plan de operaciones donde se manifiestan las herramientas, recursos y los procesos necesarios para lograr el desarrollo del producto. En este proyecto de negocio se hizo un plan financiero mediante políticas, proyecciones de ventas e inversiones requeridas y el desarrollo de una matriz financiera, la cual es un simulador que evidencia con cifras la viabilidad del negocio a nivel nacional y la exportación de portacomidas desechables biodegradables, a partir de la utilización de la semilla del aguacate, aplicando procesos de economía circular siendo el aguacate una fruta exótica internacionalmente.

Palabras clave: Sostenibilidad ambiental, empaque, biopolímero, uso de la semilla del aguacate, economía circular, proyecto de negocio, Brasil

Abstract

It becomes increasingly difficult not to perceive the changes that are happening in the world, in the environmental, social, economic aspects and the impact of these on the markets for environmentally friendly products along with the need for better solutions. Due to this, Ecolpor SAS was born, a manufacturing company that will market and export disposable food carriers based on a fiber produced from the avocado seed. It was observed through a market analysis carried out with the variables of the environment, competition, demand, the acceptance of the product by probable buyers and consumers in public establishments, through a survey that showed its possible acceptance, providing ease in determining a plan for marketing. In this work you will also find the strategic plan and the organizational structure of Ecolpor SAS as a company, also showing its position in the sector through an analysis of its condition in the environment, it also shows an operations plan where the tools are manifested, resources and processes necessary to achieve product development. In this business project, a financial plan was made through policies, sales projections and required investments and the development of a financial matrix, which is a simulator that shows with figures the viability of the business at the national level and the export of biodegradable disposable food carriers. , from the use of the avocado seed, applying circular economy processes, being the avocado an exotic fruit internationally.

Keywords: Environmental sustainability, packaging, biopolymer, avocado seed use, circular economy, business project, Brazil

Tabla de contenido

1. Descripción de la idea de negocio.....	13
1.1. Idea empresarial	13
1.2. Logo	13
1.3. Promotores	13
2. Análisis de mercado	14
2.1. El entorno: Análisis PESTEL.....	14
2.1.1. Análisis político.....	14
2.1.2 Análisis económico.	15
2.1.3. Análisis social.	16
2.1.4. Análisis tecnológico.	17
2.1.5. Análisis ecológico.	18
2.1.6 Análisis legal.	18
2.2. El sector: Modelo de las cinco fuerzas de Porter	19
2.2.1. Amenaza de nuevos competidores.	20
2.2.2 Poder de negociación con proveedores.	20
2.2.3 Poder de negociación con los clientes.....	21
2.2.4. Amenaza de productos sustitutos.	22
2.2.5 Rivalidad entre competidores.....	22
2.3 Estudio de la competencia.....	22
2.3.1 Competencia existente.....	23
2.4 La demanda	25
2.4.1 Determinación Público Objetivo.....	25
2.5 Resultado del método de validación.....	26
2.6. Estudio internacional: Brasil	29
2.6.1. Brasil objetivo.	30
2.6.2. Demografía y sociedad en Brasil.	30
2.6.2. Economía brasileña.	31
2.6.3. Comercio bilateral de Brasil con Colombia.	33
2.6.4. Logística en Brasil.....	39
3. Plan Estratégico y estructura organizacional	45
3.1 Análisis de la situación DOFA.....	45

3.1.1. Oportunidades (Factores externos).....	45
3.1.2. Debilidades (Factores internos).....	46
3.1.3. Amenazas (Factores externos).	46
3.1.4. Fortalezas (Factores internos).	47
3.2. Objetivos estratégicos y estrategias para alcanzarlos.....	47
3.3 Constitución de la empresa	49
3.3.1. Tramites de constitución.	49
3.3.2. Costos de constitución de empresa.....	53
3.4 Estructura jurídica	54
4. Plan de Marketing	55
4.1. Producto	55
4.1.1 Descripción.....	55
4.1.2. Prototipo.....	55
4.1.3. Clasificación.....	55
4.1.4 Especificaciones del Producto.....	55
4.1.5. Clasificación Arancelaria.	56
4.1.6. Clasificación CIIU.....	56
4.2. Precios	56
4.2.1. Política de precios: De penetración de mercado.	56
4.3. Plaza – Distribución	56
4.3.1. Canal de distribución (Canal detallista).	56
4.4. Promoción	57
4.5. Ventas.....	58
5. Plan de operaciones y organizacional	59
5.1 Tamaño y localización del negocio	59
5.2 Proceso de producción	59
5.3 Soporte físico.....	62
5.3.1. Equipamiento.	62
5.4 Proveedores y plan de compras	63
6. Plan de recursos humanos	64
6.1. Número de personas y perfil profesional requerido	64
6.2. Funciones y tareas por realizar	65

6.2.1. Gerente General.....	65
6.2.2. Supervisor de Operaciones.....	65
6.2.3. Producción.....	65
6.3. Contratación del personal.....	66
6.3.1. Contratación de prestación de servicios.....	66
6.4. Costos salariales.....	66
6.5. Organigrama del funcionamiento.....	66
7. Plan financiero.....	68
7.1 Insumos.....	68
7.2. Política y definición de precio.....	68
7.3. Inversiones.....	69
7.4. Financiación.....	69
7.5. Proyección de costos y ventas.....	70
7.6. Gastos fijos.....	70
7.7. Variables macroeconómicas.....	71
7.8. Estado de resultados.....	72
7.9. Flujo de caja.....	73
7.10. Balance.....	74
7.11. Van y Tir.....	74
Conclusiones.....	76
Referencias.....	77
Anexos.....	80

Lista de tablas

Tabla 1. Indicadores de modelo de cinco fuerzas de Porter.....	20
Tabla 2. Datos Brasil.....	29
Tabla 3.Ruta de dsitribucion Ecolpor.....	40
Tabla 4. Objetivos estrategicos Ecolpor S.A.S	47
Tabla 5. Costos de constitucion de empresa	53
Tabla 6. Proyeccion de ventas.....	58
Tabla 7. Numero de personas y perfil requerido	64
Tabla 8. Costos salariales	66

Lista figuras

Figura 1. Logo Ecolpor. Elaboración propia.....	13
Figura 2. Contenedor biodegradable con 3 divisiones de caña de azúcar. Sunflex (2019).....	23
Figura 3. Portacomida desechable a base de pulpa de papel. Darnel (2019).....	24
Figura 4. Estado de resultados Vanyplas. Legiscomex (2018).	24
Figura 5. Recipientes portacomidas. Vanyplas (2020).....	25
Figura 6. ¿Ha escuchado acerca de la fabricación de bioplásticos naturales como aporte al medio ambiente? Elaboración propia.....	26
Figura 7. ¿Reemplazaría el uso de productos contaminantes como el icopor, por los mismos productos, pero fabricados con un bioplástico natural a partir de la semilla del aguacate, por ejemplo? Elaboración propia.....	27
Figura 8. ¿Conociendo la situación climática actual y sabiendo que el icopor tarda 300 años en degradarse, ¿Pagaría usted más por un envase fabricado a partir de un bioplástico natural, que por uno hecho de icopor? Elaboración propia.	27
Figura 9. Elija en cuál está el precio que estaría dispuesto a pagar, por un empaque fabricado a partir de un bioplástico natural no contaminante y 100% compostable. Elaboración propia.	28
Figura 10. ¿Cuál es el consumo de aguacate semanalmente? Elaboración propia.....	28
Figura 11. ¿Se hace algún uso de la semilla del aguacate después de su consumo? Elaboración propia.....	29
Figura 12. Bandera Brasil. Wikipedia (2019).....	29
Figura 13. Comisión económica para América Latina y el Caribe (CEPAL,2018).....	30
Figura 14. Inflación de Brasil desde 2009. Banco central Do Brasil (2020).....	31
Figura 15. Comercio exterior de bienes (Incluye reexportaciones). Wits-Comtrade (2020).....	32
Figura 16. Principales productos de exportación desde Brasil. Wits-Comtrade (2020).	32
Figura 17. Principales productos de importación de Brasil. Wits-Comtrade (2020).	32
Figura 18. Participación en las exportaciones totales de Colombia. DANE-DIAN (2020).....	33
Figura 19. Balanza comercial del comercio de Brasil con Colombia DANE-DIAN (2020).....	33
Figura 20. Principales productos de exportación hacia Brasil desde Colombia. Dian-Dane (2020).	34
Figura 21. Principales países destino de las exportaciones colombianas del producto en valor FOB. Legiscomex (2019).....	34
Figura 22. Principales países origen de las importaciones del sector de materias plásticas y sus manufacturas en valor CIF en Brasil. Legiscomex (2019).....	35
Figura 23. Puerto de Santos, Brasil. Tradenews (2019).....	39
Figura 24. Líneas navieras en Brasil, Procolombia (2016).....	39
Figura 25. Empaque terciario. Elaboración propia.....	41
Figura 26. Pictograma empaque terciario (reciclable). Artesvisuales (2015).	41
Figura 27. Pictograma empaque terciario (muy frágil). Artesvisuales (2015).	42
Figura 28. Pictograma empaque terciario (apilamiento). Artesvisuales (2015).	42
Figura 29. Pictograma empaque terciario (sitio fresco). Artesvisuales (2015).	42
Figura 30. Pictograma empaque terciario (protecciones). Artesvisuales (2015).	42
Figura 31. Pictograma empaque terciario (lado arriba). Artesvisuales (2015).	43
Figura 32. Pictograma empaque terciario (no se rueda). Artesvisuales (2015).	43
Figura 33. Pictograma empaque terciario (temperatura). Artesvisuales (2015).	43
Figura 34. Pictograma empaque terciario (manipulación). Artesvisuales (2015).	43
Figura 35. Unidad de carga Ecolpor. Elaboración propia.....	44

Figura 36. Cubicaje de carga Ecolpor. Elaboración propia.	44
Figura 37. Formulario RUES, Cámara de comercio, Bogotá (2019).....	49
Figura 38. Formulario de registro único tributario, DIAN (2019).....	49
Figura 39. Documento de identidad del representante legal (2020)	50
Figura 40. Documento de constitución sociedad, Cámara de comercio Barranquilla (2020).....	52
Figura 41. Certificado de existencia, Cámara de comercio de Bogotá (2019).....	53
Figura 42. Contenedores fabricados a base de pulpa de papel, Darnel group (2019).....	55
Figura 43. Canal de distribución Ecolpor S.A.S. Elaboración propia.....	57
Figura 44. Publicidad para Ecolpor S.A.S. Elaboración propia.	57
Figura 45. Imagen corporativa Ecolpor. Elaboración propia.	57
Figura 46. Tamaño y localización Ecolpor S.A.S. Autoría propia.....	59
Figura 47. Mapa de proceso de Producción. Autoría propia (2019).....	60
Figura 48. Mapa de proceso para comercialización de Ecolpor. Autoría propia (2019)	61
Figura 49. Trituradora industrial, CMBE, S.L (2020)	62
Figura 50. Maquinas termo formadoras, Plastics Technology Mexico (2020).....	62
Figura 51. Equipo mezclador industrial, Longshi (Dongguan) Machinery Plastic Co. (2020)	62
Figura 52. Organigrama de funcionamiento Ecolpor S.A.S. Elaboración propia.	67
Figura 53. Insumos Ecolpor. Elaboración propia.....	68
Figura 54. Política y definición de precio. Elaboración propia.....	68
Figura 55. Inversiones. Elaboración propia	69
Figura 56. Financiación Ecolpor. Elaboración propia.....	69
Figura 57. Proyección de costos y ventas de Ecolpor. Elaboración propia.	70
Figura 58. Gastos fijos Ecolpor. Elaboración propia	70
Figura 59. Variables macroeconómicas de Ecolpor. Elaboración propia.	71
Figura 60. Estado de resultados y punto de equilibrio Ecolpor. Elaboración propia.	72
Figura 61. Flujo de caja Ecolpor. Elaboración propia.....	73
Figura 62. Estado de situación financiera. Elaboración propia.....	74
Figura 63. Van y Tir Ecolpor. Elaboración propia.....	74

Introducción

El territorio nacional colombiano se está posicionando como el cuarto productor de aguacate Hass a nivel mundial, ocupando el 11% de la producción del mundo con más de 550.000 toneladas en producción (Valencia, 2019, s.p.), esta fruta exótica desde hace tiempo ha sido materia para crear novedosos productos para el bien de la población, una población que cada vez más exige estándares de calidad y se culturiza hacia el cuidado del medio ambiente, tanto así que en Colombia y varios países de Europa y Suramérica se han creado políticas nacionales en cuanto a este cuidado, como la prohibición del icopor debido a su contaminación e indefinido tiempo de biodegradabilidad, esperando la llegada de nuevos productos que sustituyan este material para su uso. La idea del emprendimiento de Ecolpor S.A.S. es la fabricación de empaques biodegradables para alimentos a partir de la transformación de la semilla del aguacate hass, sustituyendo el icopor en mercados donde su uso es indispensable como establecimientos gastronómicos y también distribuidores de empaques tradicionales que busquen adaptarse a los nuevos cambios. Se investigó por medio de un modelo de negocio la viabilidad del producto mediante distintas herramientas, como lo es un análisis PESTEL y el modelo de las cinco fuerzas de Porter aplicado al modelo de negocio, además de la creación de procesos y planes de desarrollo de marketing y ventas, confiando en el acogimiento de la población y las empresas, para que la generación de hoy conozca innovación mediante el consumo de productos verdes, resaltando el impacto del cambio climático en nuestro mundo y las soluciones que nuevas empresas cada día buscan ofrecer.

1. Descripción de la idea de negocio

1.1. Idea empresarial

ECOLPOR es una empresa dedicada a la fabricación, distribución y futura exportación de empaques desechables biodegradables mediante procesos de economía circular. Surge en un mundo que necesita productos amigables con el medio ambiente y productos sustitutos del icopor en la industria alimenticia.

Esta idea de negocio se obtiene con la semilla residual del aguacate Hass con la cual, a través de procedimientos químicos se transforma en base de una fibra para fabricar productos sustitutos del icopor y plástico, siendo esta natural, compostable y no contaminante, mediante prácticas de innovación, conciencia ambiental y funcionalidad se utiliza producción limpia y economía circular

Esta idea de negocio se identificó gracias al surgimiento de varios sucesos que despertaron conciencia ambiental en muchas partes del mundo, primero, Biofase surge como una empresa mexicana que desarrolla cubiertos y popotes a partir de la semilla residual del aguacate procesada como base, la cual demostró la posibilidad de fabricar otros tipos de productos mediante este proceso, segundo, internacionalmente en 20 países de Europa y 12 de América es prohibido el icopor (poliestireno expandido). En Colombia, departamentos como Pasto, Boyacá, Putumayo y otros municipios tomaron la iniciativa de prohibir el icopor, más que todo para el uso de portacomidas desechables de un solo uso, el objetivo es suplir un mercado en Colombia y demás países donde necesitan un producto sustituto del poliestireno expandido empezando por Brasil principalmente, reemplazando este material contaminante por productos de rápida biodegradabilidad mediante procesos de economía circular vinculando los restaurantes como proveedores y como clientes con el uso de la semilla residual del aguacate.

1.2. Logo



Figura 1. Logo Ecolpor. Elaboración propia.

1.3. Promotores

Sebastian Javier Camargo Carreño y Steven Alejandro Camargo Abril.

Estudiantes de negocios internacionales, décimo semestre.

2. Análisis de mercado

2.1. El entorno: Análisis PESTEL

Este análisis permitirá analizar el entorno en el cual se va a desenvolver la empresa, comprendiendo los factores que beneficiarán y afectarán a la empresa, ayudando a entender el futuro comportamiento del mercado y cómo se podrá posicionar esta empresa mediante una indagación del sector para así poder tomar las decisiones adecuadas.

2.1.1. Análisis político.

La financiación y el apoyo gubernamental son vitales en este proceso y gracias a la siguiente declaración se encuentran políticas que incentivan el desarrollo de esta empresa, mediante la prohibición del material contaminante a sustituir en ecosistemas y entidades públicas, además con la aceptación de productos manufacturados con materiales reutilizables, biodegradables o compostables sustituyentes del plástico de un solo uso, se crean oportunidades de posicionamiento

El representante a la cámara tuvo la iniciativa de hacer un proyecto de ley, declara Losada (2019):

Por medio de la cual se establecen medidas tendientes a la reducción de la producción y el consumo, de los plásticos de un solo uso en el territorio nacional, se regula un régimen de transición para reemplazar progresivamente por alternativas reutilizables, biodegradables u otras cuya degradación no genere contaminación, se crean mecanismos de financiación y la ley también cobijara plásticos extendidos como el icopor que son terriblemente nocivos para el planeta. (p. 1).

Basándose en los siguientes artículos del proyecto de ley:

Artículo 22°. Alternativas Sostenibles. El gobierno nacional deberá asegurar la financiación y promoción de alternativas ecológicas a través de incentivos económicos que incluyan fondos para investigación, desarrollo, incubación, transición y transferencia de tecnologías que estimulen la reducción de los plásticos de un solo uso.

Artículo 19. Reemplazo progresivo de los plásticos de un solo uso. Se establece el reemplazo progresivo de los artículos de plástico de un solo uso, por productos manufacturados con materiales reutilizables, reciclables, biodegradables o compostables. Se prohíbe el reemplazo por opciones de plástico etiquetadas como plástico degradable y oxodegradable.

2.1.2 Análisis económico.

La economía en Colombia creció un 3.3% en el año 2019, a comparación del año 2018 basado en el estudio de monitoreo del Producto Interno Bruto del DANE, con esto el país se consolida como el que mayor crecimiento tuvo en América Latina. Es positivo para el país evidenciar que el consumo es el que más impulso a la economía, debido a que los hogares ayudaron al aumento de la economía con su consumo, ya que tuvo un crecimiento del 4.6% gracias a las bajas tasas de interés y así se impulsaron los sectores del comercio, los servicios financieros y la administración pública, la inversión se volvió activar gracias a las posibilidades que causó la ley de financiamiento, se importaron maquinaria y equipo de construcción para lograr las obras viales de cuarta generación (4G) con un crecimiento del 4.6%, una cifra que no se evidenciaba desde el año 2014 (DANE, 2019).

Hubo un crecimiento económico sin empleo, ya que a pesar de que la economía tuvo un alza en cifras, el desempleo se mantuvo en un nivel alto encontrándose entre 11% y 13%, debido a que algunos sectores generadores de empleo como la agricultura crecieron muy poco, no alcanzando el 2%, según (Dane, 2019).

También se refleja en los datos, que las exportaciones cayeron un 3.1% y las importaciones aumentaron un 9.2%, esto impide el crecimiento del PIB, ya que hubo una desaceleración global en la economía y hubo una guerra comercial marcada entre potencias mundiales, pero también es necesario resaltar el hecho de que las exportaciones de aguacate Hass colombiano incrementaron desde US\$10 millones hasta US\$35 millones, Dane (2019), demostrando que el país tiene buena producción de esta fruta y siendo este un hecho útil para Ecolpor S.A.S, ya que es su materia prima para elaborar el producto.

Colombia presenta desigualdad socioeconómica que nacen de la caída de ingresos en los hogares más pobres, el desequilibrio económico entre departamentos y la falta de inclusión social para diversificar la economía desde el planteamiento de un modelo de desarrollo que combine también un aumento de exportaciones, habla un economista colombiano, dice Acosta (2019):

Yo he sostenido que Colombia es el país de las desigualdades y no lo decimos a humo de paja, pues según la Organización para la cooperación y el desarrollo económico Colombia hoy por hoy es el país más desigual de Suramérica, el segundo en Latinoamérica después de Haití y el cuarto en el mundo. (p. 7)

Colombia ha logrado alcanzar objetivos en cuanto a la responsabilidad educativa, pero en cuanto a la calidad hay mucho en que trabajar evidenciado en los resultados de los estudiantes diferentes pruebas internacionales, quedando a la expectativa sobre la cantidad de la inversión que hay y la que necesita la educación en Colombia, ya que podría ser el eje fundamental en el desarrollo económico. Esta inversión conlleva a que en un futuro exista una ganancia socioeconómica mediante una formación profesional de calidad que impulse la creación de empresa y la eficiencia de mano de obra, así consecuentemente, generar empleo y acceso a recursos.

2.1.3. Análisis social.

Colombia presenta gran diversidad social en general, desde grupos étnicos destacándose su población mestiza de habla española y variedad de lenguas indígenas, su ubicación geográfica podría ser considerada como un factor importante. A través de los años Colombia también ha obtenido fortaleza religiosa en su gente, la religión predominante es el catolicismo con más del 90% de la población.

Su aspecto cultural conlleva a conocer un mundo muy apasionante y una población muy afectuosa, el país tiene una gastronomía popular y el servicio de domicilio es muy recurrente entre los consumidores, más en ciudades. En el último censo de 2018 se evidenció ser mayor el porcentaje de mujeres que de hombres en el país y la actividad cultural preferida por los consumidores son las visitas a reservas naturales y la asistencia a fiestas municipales y departamentales (DANE, 2019).

Existirá un patrón de compra según variables del mercado y comportamientos del consumidor de envase y packaging, comenzando por la exigencia de envases que sean cada vez más fáciles de transportar y manejar y hasta desechar, implicando el diseño estructural, también cada vez más son las mujeres que se incorporan a la vida laboral causando una mayor demanda de alimentos preparados para consumir desde la casa al sitio de trabajo, los estilos de vida saludables que han tenido un incremento en los últimos años muchas veces por moda, pero causando una demanda de productos verdes y alimentación sana, según criterios de compra. El rango de edad al cual se pertenezca será otro factor, ya que los adultos buscan productos de tradición y los jóvenes innovación. El año 2020 los consumidores serán quienes lleven el camino determinado del mercado, se busca la exclusividad, productos amigables con el medio ambiente, que tengan un buen servicio al cliente y un adecuado servicio después de la venta.

2.1.4. Análisis tecnológico.

Colombia ha empezado a ver la ciencia, tecnología e innovación (CTI) desde un punto de vista más atractivo, el primer paso fue convertir a Colciencias en el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, brindando posibilidades de incremento en las inversiones a actividades de ciencia y tecnología en 1,5% como porcentaje del producto interno bruto (PIB) y analizar cuál es el rol y el aporte de esta a la política pública para resolver problemas de la sociedad desde el conocimiento y el apoyo a nuevos proyectos en este sector(Pardo, 2019).

Las nuevas tecnologías para este sector tienen un objetivo claro que es aportar valor a todas aquellas iniciativas que favorezcan la economía circular, las cuales tengan un enfoque en la generación de materiales nuevos de envasados, a partir de los residuos que produce la industria de los alimentos y que provengan de fuentes orgánicas y no de combustibles fósiles como el petróleo, el pacto por la ciencia, la tecnología y la innovación contempla inversiones por \$21,2 billones en el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022. Hablando sobre la directora del departamento nacional de planeación, dice Alonso (2019):

El Plan tiene como meta aumentar la inversión pública y privada en ciencia y tecnología a 1,5% del PIB. Para esto, abre la puerta para que fondos públicos de CTel se puedan destinar a líneas de crédito con redescuento, con el propósito de financiar proyectos en las empresas. (p. 1.).

Las nuevas tecnologías se centran a mejorar la calidad y velocidad de redes y en desarrollar progreso de automatización e inteligencia artificial, preocupándose también por la seguridad cibernética y la privacidad de cada empresa y los consumidores, hablando sobre el gerente de Google Cloud en Colombia, habla Ortiz (2019): “Este año le hemos apostado a impulsarla desde un claro enfoque de bienestar, es decir, que con su desarrollo permita avances en temas como salud, medio ambiente, movilidad urbana, empoderamiento rural y eficacia empresarial” (p. 1.).

Esta política de impulso comunicada por Ortiz, indica incentivos que pueden aprovechar las nuevas ideas emprendedoras que aporten positivamente el bienestar de la población y al medio ambiente mediante el desarrollo y apoyo con nuevas tecnologías en sus productos, los aprovechamientos de estas nuevas políticas se basan en el apalancamiento financiero de ideas de negocio innovadoras.

2.1.5. Análisis ecológico.

Colombia cuenta con cinco regiones naturales, cada una con distintos relieves, ecosistemas y climas, brindando a la población diversidad de especies animales, paramos y animales además de gran diversidad en flora, abastecimiento de agua y generación de energía eléctrica limpia y renovable. El problema que ha atacado el medio ambiente del país por muchos años ha sido la extracción de petróleo y minería ilegal, además de la tala excesiva de árboles.

Citando el artículo 79 determinado por la Constitución política de Colombia (1991):

Todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano. La ley garantizará la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarlo. Es deber del Estado proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines (p. 30).

Se puede evidenciar los derechos de la sociedad colombiana de vivir en un entorno sano y de protección al medio ambiente y su participación en este, aunque hoy en día la situación se torna distinta ya que se han realizado proyectos que invaden y desaparecen ecosistemas como sucede con el páramo de San Turban, el cual quieren explotar con el fin de extraer minería, pero el pueblo siempre lo ha defendido.

La contaminación ha sido un tema polémico cultural ya que parte de la población no es consciente de la importancia del cuidado de los ecosistemas, partiendo de los ineficientes procesos de reciclaje y el exceso uso de materiales contaminantes, habla un senador colombiano:

La importancia económica de la industria del plástico en Colombia es alta y comparable con otras como agroindustria, construcción, alimentos, entre otros; por ejemplo, para el año 2013 la industria del plástico vendió alrededor de 3.538 millones de dólares y la producción había superado el millón de toneladas por año. Los productos más representativos de estas ventas fueron por envases y empaque (55%), construcción (21%), institucional (8%) y agricultura (8%). El informe de la Cámara de Comercio expone que anualmente por colombiano se consumen 25 kg al año en productos a base de plástico. (Guerra de la Espriella, 2008, p 7).

2.1.6 Análisis legal.

El estado colombiano se rige por la constitución política de 1991, con la cual cuenta con un marco democrático basado en el reconocimiento legal de los derechos fundamentales de los colombianos, Colombia es un estado social de derecho, organizado en territorios autónomos y de

un sistema político republicano, democrático con división de poderes, ejecutivo, legislativo y judicial. El presidente es jefe de estado elegido por voto popular.

La fomentación gubernamental de leyes que aporten a la protección y el cuidado de ecosistemas en Colombia, mediante prohibiciones de materiales contaminantes han sido recurrentes los últimos años, representantes de Cámara han logrado resultados positivos en debates del Congreso de la Republica, principalmente Juan Carlos Losada y la representante para la cámara Olga Lucía Velázquez, la cual radicó el proyecto de ley Nro. 099 de 2017, ante el Congreso de la República, por medio del cual se fomenta el uso de recipientes desechables biodegradables para consumo en establecimientos comerciales o en la modalidad de servicio a domicilio y se dictan otras disposiciones.

El proyecto de ley tiene como objeto aumentar el uso de recipientes biodegradables para aquellos establecimientos comerciales que brinden servicios de alimentación como lo son restaurantes para los servicios a domicilio y empaque de alimentos determinados. Esta ley impulsa al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible la implementación de más campañas junto con productores, distribuidores y consumidores en la fomentación del uso de productos desechables biodegradables enfocados al cambio de hábitos de consumo para lograr una sustitución total de materiales contaminantes en el tiempo.

2.2. El sector: Modelo de las cinco fuerzas de Porter

De la producción mundial de empaques, 6% se produce en América Latina y tan solo 1% en Colombia, la fundadora de la feria Andina-Pack y quien es una concedora de la industria del empaque indican que: “El consumo per cápita en empaques en Chile es de US\$153, en Brasil de US\$98, en México de US\$84, en Argentina de US\$60 y en Colombia de apenas US\$32” (Acosta, 2015, p. 2). Sin embargo, es una de las regiones del planeta en donde crece más rápido el sector del empaque debido a que cuenta con consumidores más sofisticados y exigentes.

El modelo de las cinco fuerzas de Porter es un modelo estratégico con el fin de analizar el nivel de competencia dentro de la industria, para lograr desarrollar una estrategia de negocio mediante el conocimiento de las ventajas y desventajas frente a la cadena de abastecimiento y saber el alcance de poder que se tendrá frente a esta hasta con los clientes. A Ecolpor S.A.S le permitirá conocer la posición en el mercado como nueva empresa y los retos por enfrentar contra un mercado

posicionado a través de estrategias administrativas y de penetración de mercado, analizando amenazas y oportunidades del sector.

Tabla 1.

Indicadores del modelo de cinco fuerzas de Porter

Cinco Fuerzas de Porter	Grado
1. Amenaza de los nuevos competidores	Bajo
2. Poder de negociación con proveedores	Mediano
3. Poder de negociación con clientes	Alto
4. Amenaza de productos sustitutos	Bajo
5. Rivalidad de competencias	Bajo

Elaboración propia (2020).

2.2.1. Amenaza de nuevos competidores.

Se estudian los retos para lograr una posición y mantenerse en un mercado que se expande, mediante reconocimiento de cualidades empresariales, Ecolpor S.A.S logra cumplir características únicas con sus productos y no tiene competencia directa, con un adecuado manejo de fidelización de clientes iniciales se podría mantener un círculo económico en caso de nuevos posicionamientos.

Innovación: Se maneja un proceso único de transformación de materia prima

Diferenciación: Productos creados a partir de una semilla natural, satisface sus consumidores mediante economía circular y producción limpia

Cubre necesidad de un producto a sus clientes mientras concientiza del cuidado del medio ambiente, fabrica productos amigables

2.2.2 Poder de negociación con proveedores.

Se analizan aspectos que sean una amenaza impuesta sobre la industria por parte de los proveedores, a causa del poder que estos disponen, Ecolpor S.A.S no puede dominar precios ni

mercado de los proveedores, los restaurantes cumplen una función vital como proveedores de semilla de aguacate hass y como clientes por lo tanto se deben manejar beneficios mutuos y neutralidad en el poder para no afectar la cadena de valor de la empresa, sin embargo es viable manejar por medio de políticas de precios y condiciones como mayoristas una negociación.

Dispropan, fécula de maíz Universal (saco kraft de 12 kilogramos)

Su influencia en la industria es alta al ser productor colombiano y exportador multilatio con planta productora en Medellín, se vuelve un recurso escaso al ser un distribuidor posicionado en sus productos.

Punto Quimco, vinagre x 5 litros

Su influencia en la industria es baja al ser productor y comercializador regional, no tiene gran reconocimiento aun y crece en un mercado con gran competencia siendo el vinagre un recurso muy dado en Colombia, producen en Bogotá para mejores costos.

Estructura Hidalgo Sánchez OSC, glicerina técnica x 5 litros

No tiene mayor influencia en el mercado ya que no se encuentra posicionado aun y tiene una gran competencia ya que la glicerina es un recurso muy dado en la industria química de Colombia, empresa 100% colombiana y con 15 años en el mercado, no exporta.

2.2.3 Poder de negociación con los clientes.

Se analiza la capacidad de los clientes para poner a nuestra empresa bajo presión, lo que también afecta la sensibilidad del cliente a los cambios de precios, esto nos permite tomar planes de respuesta a acciones de mercado que deseen implementar los clientes como contraparte.

- Nuestro entorno como proveedores es casi que único, así mismo los clientes no tienen mucho poder de negociación ya que somos pocos en el país y también en el mundo y así mismo tienen pocas opciones.
- La disponibilidad de compra de productos sustitutos de los clientes es muy baja, se está prohibiendo estas materias por lo tanto podrán correr un riesgo financiero al querer hacerlo.
- Se presentan clientes potenciales como las grandes cadenas de restaurantes, las cuales cada vez buscan mejores certificaciones y nuestros productos ambientales ayudarían a cada una en este proceso, mediante prácticas de economía circular.

2.2.4. Amenaza de productos sustitutos.

Se analiza la competencia dependiendo de la medida en que los productos de nuestra industria sean reemplazables por otros, permite analizar riesgos de sustitución por productos con la misma funcionalidad que logren penetrar el mismo mercado.

Ecolpor maneja un producto único en Colombia con un gran nicho por penetrar, en el momento la amenaza puede ser mediana ya que existe el icopor, pero a largo plazo el icopor será prohibido en el país por lo tanto no será un producto sustituto competente, por otro lado, existen otras ideas e invenciones que crean un bioplástico, pero ninguna se gestiona como empresa o distribuidora aún, de igual manera se debe crear expansión para no depender de un solo nicho de mercado.

2.2.5 Rivalidad entre competidores.

Se analiza la rivalidad entre empresas de la industria del icopor para definir la viabilidad del sector: cuántos menos competidores se encuentren será más rentable teniendo un conocimiento del tamaño del mercado

- Existe rivalidad empresarial en la industria del icopor y los plásticos, pero si miramos a largo plazo su prohibición en el país colombiano y la existente en otros países, será nula en unos años.
- Existen ideas sustitutas del producto de nuestra industria, pero no compiten en el mercado como empresa.
- Puede ser rentable nuestra industria desde que exista una buena penetración de mercado y sepamos posicionarnos antes que las entrantes.

2.3 Estudio de la competencia

Los colombianos han instaurado en su cultura y practicas recurrentes el hecho de pedir domicilios y en los restaurantes a disponer de este servicio, con el fin de cubrir las necesidades y deseos actuales de los consumidores fidelizando además sus clientes mediante este método de condescendencia.

En Colombia se contemplan estudios y conclusiones de ambientalistas que logran crear impacto mediante cifras y datos estadísticos del uso de icopor y plástico, basándose en la contaminación que tiene como consecuencia, por ejemplo, habla Brahman (2019):

El plástico ha inundado nuestro planeta y podemos encontrarlo en todas partes, muchos países y organizaciones internacionales llevan décadas advirtiendo el peligro de su uso excesivo y la necesidad de tomar medidas al respecto; por ejemplo el Parlamento Europeo propuso la prohibición de plásticos de un solo uso para el 2021; Rio de Janeiro (Brasil) empezó a multar a restaurantes que ofrezcan pitillos; y, en California (Estados Unidos) hay una ley estatal que penaliza los plásticos de un solo uso. Sin hablar de los más de 60 países que prohíben y regulan el consumo de bolsas plásticas y similares. Según El Espectador, en Colombia se consumen 24 kilos de plástico por persona al año, el 56 % es plástico de uso único como pitillos, cubiertos, tapas de refresco o envases de jugo. (p. 1)

Para lograr un análisis competitivo del sector se debe entender también la demanda sobre alimentos los cuales son vendidos en domicilio, hablando sobre un analista colombiano, habla Briceño (2019): “La comida a domicilio sigue ganando peso entre los ciudadanos. De acuerdo con un estudio realizado en conjunto por las firmas BrandStrat y Netquest, el 22% de los colombianos tiene y utiliza aplicaciones de comida a domicilio” (p. 1). Siendo los Millennials los más recurrentes a este servicio ya que son caracterizados como la generación que no cocina en el cual el IPC y su preferencia en comida son factores importantes.

2.3.1 Competencia existente.

Sunflex es empresa colombiana con capital danés reciente en el mercado desarrolla envasados desechables a partir de la fécula de maíz, es una competencia directa porque encuentra nuestro mismo nicho de mercado con la misma funcionalidad en sus productos biodegradables, además al estar ya consolidado como empresa tiene un poder medio, no exporta. Precio unitario: 1300\$ cop y Precio mayorista 500 unidades:600.000 cop.



Figura 2. Contenedor biodegradable con 3 divisiones de caña de azúcar. Sunflex (2019).

Darnel Naturals se suma a la competencia directa, lleva más de 30 años en el mercado, se posiciona en mercados internacionales con plantas de producción. Hacen parte de la línea de

desechables de pulpa de papel, compostables, sin duda está posicionada y certificada en Colombia, por lo tanto, es vital conocer cómo funciona y sus datos estadísticos, se pueden crear relaciones de confianza que apoyen nuestros productos ya que muchos de los productos de ellos entran en ley de prohibición los próximos años.



Figura 3. Portacomida desechable a base de pulpa de papel. Darnel (2019)

En el estudio se encuentran también la competencia indirecta en la cual pertenecen los productos que cumplen la función básica de una portacomida y cubren gran parte de mercado, pero que no cumplen los mismos estándares de biodegradabilidad y aporte al medio ambiente, fabricados con plástico convencional. Un competidor indirecto es Vanyplas con unos ingresos por actividades ordinarias por más de 35 billones de pesos con su plástico convencional en el 2018



Figura 4. Estado de resultados Vanyplas. Legiscomex (2018).



Figura 5. Recipientes portacomidas. Vanyplas (2020)

Vanyplas es una gigante industria de plásticos que cubre un amplio mercado en Latinoamérica con unos ingresos y ganancias brutas muy altas, hasta el momento no se encuentra proyecto de ley que impida su producción y el uso de estos plásticos, son nuestra mayor competencia ya que muchos usuarios prefieren comprar estos productos por costumbre y por ser esta una marca conocida desde hace muchos años

2.4 La demanda

2.4.1 Determinación Público Objetivo.

El mercado potencial de Ecolpor S.A.S está ubicado en restaurantes que ofrezcan servicio de domicilio, sus productos son aptos para cualquier persona con la posibilidad de pedir dicho servicio, también distribuidores de envases.

- Variables Geográficas: Empresas nacionales o extranjeras constituidas en Colombia, en las principales ciudades del país donde haya consumo masivo de envases para alimentos y preferiblemente prohíban icopor.
- Variables conductuales: La compra frecuente se define según la demanda sobre cada empresa
- Variables jurídicas: Empresas legalmente constituidas en el país sean nacionales o extranjeras donde su actividad principal sea la comercialización de alimentos.

Ecuación 1. Calculo del tamaño de muestra según margen de error:

$$ME = \frac{z^2 * (p) * (1-p)}{c^2} \quad (1)$$

Fuente: QuestionPro (2020)

Donde, Z es la puntuación (se obtiene de acuerdo con el nivel de confianza deseado), el cual para un porcentaje del 99% el valor aplicado es 2,58, P es la desviación estándar de la población y C es el margen de error.

Ecuación 2. Reemplazo de variables:

$$\frac{2.58^2 * (95) * (1 - 95)}{0,05^2} \quad (2)$$

Elaboración propia (2020)

La población total se toma según el total de restaurantes de la zona donde se realizaron las entrevistas, se pretende tener un margen de error del 5,5% y un nivel de confianza del 99% teniendo como resultado un tamaño de 80 encuestas por aplicar, donde se busca conocer la aceptación de los restaurantes acerca de los bioplásticos y el uso de este material en sus envases y el precio que pagarían por ello para tener una información adecuada y desarrollar una estrategia de mercado.

2.5 Resultado del método de validación

Se realizó una encuesta en una zona occidental de Bogotá donde se entrevistaron 80 restaurantes tradicionales y de centros comerciales ubicados en los barrios Ciudad Alsacia y La Felicidad, donde utilizan el icopor en sus envases para alimentos en modalidad de entrega de domicilio, con la cual se obtuvieron los siguientes resultados, (anexo2):

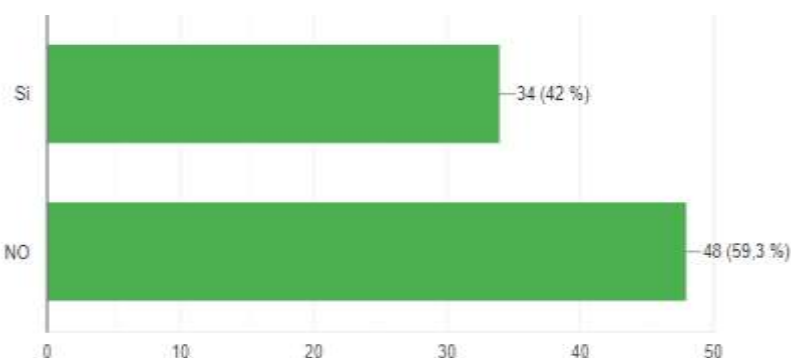


Figura 6. ¿Ha escuchado acerca de la fabricación de bioplásticos naturales como aporte al medio ambiente? Elaboración propia.

El fin de esta pregunta fue saber si los restaurantes locales estaban al tanto de la existencia de fibras biodegradables, ya que en muchas ocasiones los restaurantes no usan estas materias por falta

de conocimiento de existencia, fue una respuesta positiva ya que a pesar de que fue mayor la cantidad de restaurantes que no saben de nuevas materias primas que pueden llegar a reemplazar el icopor, no hubo variedad tan marcada con los restaurantes que ya lo conocen y este hecho genera aceptación, de igual manera se debe enseñar a los restaurantes que no están al tanto, los nuevos productos biodegradables.

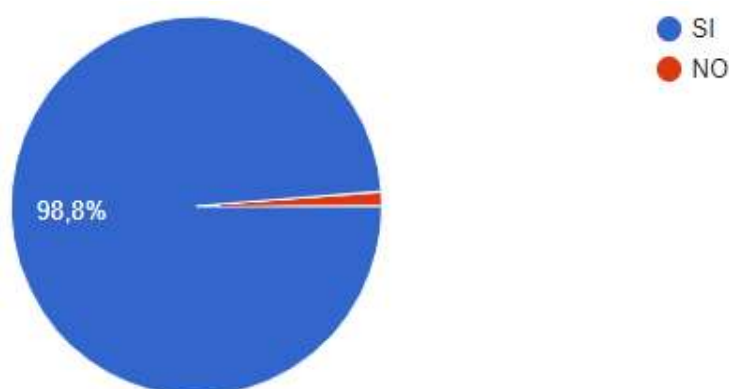


Figura 7. ¿Reemplazaría el uso de productos contaminantes como el icopor, por los mismos productos, pero fabricados con un bioplástico natural a partir de la semilla del aguacate, por ejemplo? Elaboración propia.

Con esta pregunta se quiso saber si los restaurantes de diferentes sectores de la ciudad reemplazarían el uso de productos contaminantes para sus empaques de la modalidad de domicilio como es el icopor por algún producto sustituto biodegradable y las respuestas en un 98% fueron positivas, esto da un parte de la tranquilidad tanto por la conciencia ambiental de estos establecimientos como la viabilidad del producto.

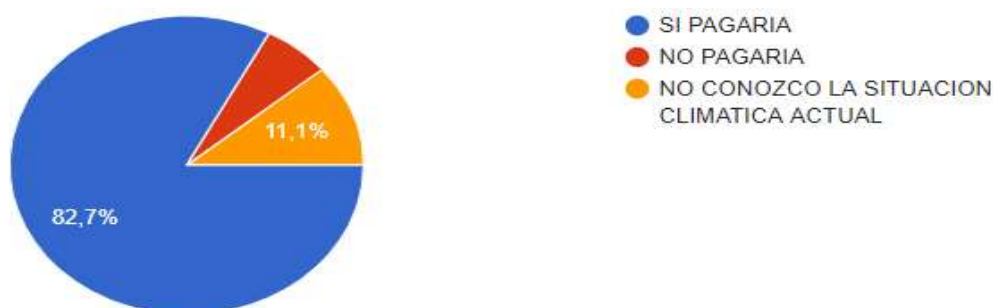


Figura 8. ¿Conociendo la situación climática actual y sabiendo que el icopor tarda 300 años en degradarse, ¿Pagaría usted más por un envase fabricado a partir de un bioplástico natural, que por uno hecho de icopor? Elaboración propia.

Este cuestionamiento planteado a los restaurantes encuestados busca saber si pagarían un precio extra por utilizar insumos biodegradables para no perjudicar aún más la situación climática generada por los materiales contaminantes, se evidencia que un 82. % si pagaría de más en pro de la conservación del medio ambiente.

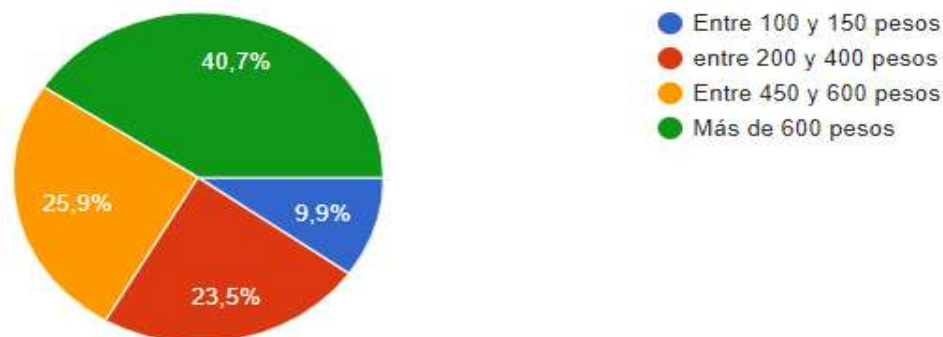


Figura 9. Elija en cuál está el precio que estaría dispuesto a pagar, por un empaque fabricado a partir de un bioplástico natural no contaminante y 100% compostable. Elaboración propia.

En esta pregunta encontramos uno de los aspectos más importantes, hablamos de la aceptación de nuestro producto según el precio y comparación con los precios de competencia, hubo empate de mayores porcentajes en cuanto a las referencias como precios, podemos concluir que un precio aceptado por los restaurantes puede ser mayor de 600 pesos, siendo más bajo el precio estándar que manejan con sus proveedores comunes de icopor, por lo tanto debemos entrar en este rango y resaltar nuestra propuesta de valor mediante la creación de conciencia y el aporte tan grande que pueden hacer como restaurantes al sustituir materiales contaminantes por nuestra fibra biodegradable, también ayudan su imagen corporativa. Los restaurantes están dispuestos a pagar en conclusión más de 600 pesos por nuestros empaques.

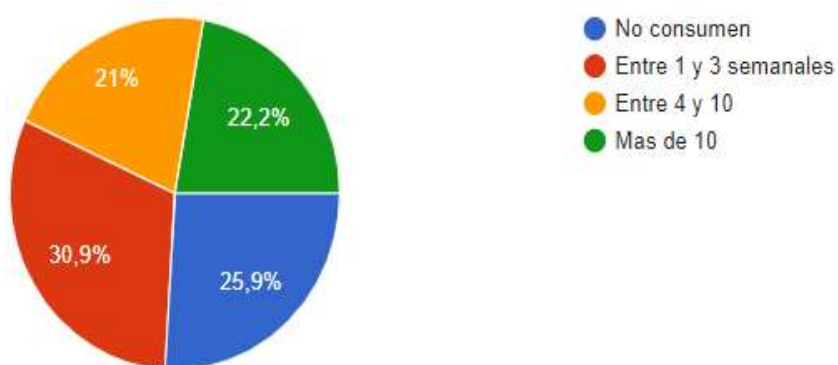


Figura 10. ¿Cuál es el consumo de aguacate semanalmente? Elaboración propia.



Figura 11. ¿Se hace algún uso de la semilla del aguacate después de su consumo? Elaboración propia.

Las últimas preguntas fueron muy importantes en cuanto a nuestra materia prima ya que depende mucho del consumo de nuestros proveedores de la semilla del aguacate para conocer más la semilla residual y el uso que le dan a ella. Se concluyó que todos los restaurantes desechan las semillas de aguacate y no hacen uso alguno, por lo tanto, para Ecolpor es una oportunidad, ya que se puede recolectar todo este material para aplicar economía circular y fabricar el bioplástico.

2.6. Estudio internacional: Brasil

Tabla 2.

Datos Brasil

Capital:	Brasilia
Ciudad más poblada:	São Paulo
Idioma oficial:	Portugués
Gentilicio:	Brasileño(a)
Forma de gobierno:	República federal presidencial
Presidente:	Jair Bolsonaro
Población total:	208 385 000 habitantes
PIB Per cápita:	\$8959
Moneda:	Real brasileño (BRL)
Índice de facilidad para hacer negocios	124°



Figura 12. Bandera Brasil. Wikipedia (2019)

Elaboración propia (2020).

2.6.1. Brasil objetivo.

La economía brasileña, es líder en Latinoamérica con sólidos sectores de consumo de envases y embalajes, representado por ventas en 2012 de 23.700 millones de dólares, Brasil ocupa el puesto 15 emitiendo anualmente 486.229 kilotonnes de CO2 y buscan reducirlo, uno de sus planes para lograrlo es prohibir en varias partes del país el uso de plástico e icopor a pesar de que su producción es grande, cuenta con el mayor mercado en Latinoamérica. Escalante (2018) habla que según Abiplast en Brasil se consumió el año pasado 6,5 millones de toneladas de este material, del cual solo un cuarto se procesa y recicla

Brasil ofrece la oportunidad de explorar la producción de plásticos a partir de fuentes renovables, ya que disfruta de una ventaja competitiva en relación con otros países donde el coste para fabricar la misma cantidad de plásticos se duplica. Habla Ulriken (2018): “No escogimos Brasil. Brasil nos escogió”, para describir el atractivo de Brasil como plataforma para la producción de plásticos basados en fuentes renovables. En esta área se espera que los canales de ventas se amplíen a través de la presencia de mercados pequeños y cercanos a la población, que permitan mayor conveniencia y servicio para los compradores y esto lo convierte en la mejor elección de mercado objetivo por parte de Ecolpor S.A.S



Figura 13. Comisión económica para América Latina y el Caribe (CEPAL,2018)

2.6.2. Demografía y sociedad en Brasil.

La mayoría de los brasileños descienden de los pueblos indígenas del país, colonos portugueses, inmigrantes europeos y esclavos africanos, según censo 2010 su población es más de 200 000 000 con 22,31 habitantes por kilómetro cuadrado, las ciudades más grandes son Sao paulo, Rio de

Janeiro y Belo Horizonte, su idioma es portugués, la religión predominante es el catolicismo el país brasileño conserva una gastronomía por regiones.

La nueva constitución del país reserva el 25% del presupuesto del estado y 18% de impuestos para la educación con un analfabetismo funcional del 21.6% de la población, Brasil también gasta anualmente cerca del 9% de su PIB en gastos de salud. La cultura de Brasil es el resultado de la mezcla de las tradiciones y costumbres propias de los tres grupos que dieron forma a la identidad nacional actual: los amerindios nativos, los colonizadores portugueses, los inmigrantes africanos y europeos

2.6.2. Economía brasileña.

Es la mayor economía de América Latina en cuanto a PIB y la segunda de toda América, según el FMI, con un PIB (Producto Interno Bruto) en valor de paridad de poder adquisitivo (PPA) de \$2 139 237 millones de dólares en 2008. Según las estimaciones del FMI Brasil se posicionara entre las cinco potencias mundiales. Considerando las exportaciones brasileñas alcanzan los 200.336 millones de dólares.

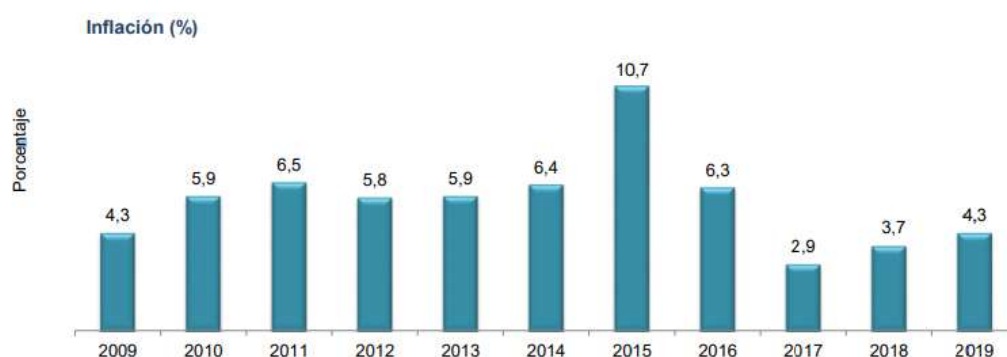


Figura 14. Inflación de Brasil desde 2009. Banco central Do Brasil (2020)

En el año 2015 Brasil tuvo el índice de inflación más alto de los últimos tiempos, en este año Brasil tuvo una recesión económica, en parte del resultado del desplome de los precios de las materias primas, del consumo y la inversión, producto de esta desaceleración económica se incrementó el desempleo de 6.8% a 11.9% al 2019, la caída de la demanda interna ha generado reducción en sus cifras de inflación ubicándose en 4.3% el año 2019.

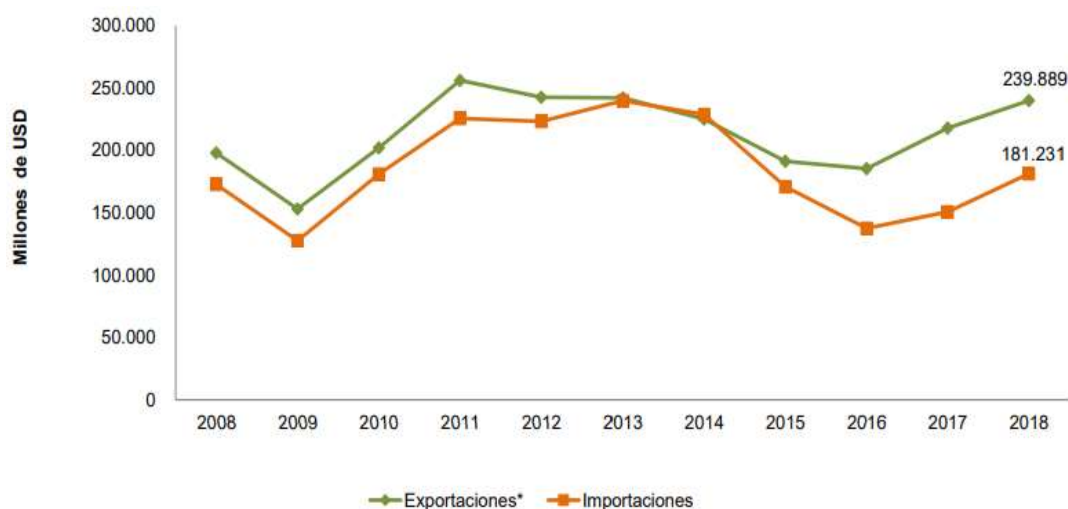


Figura 15. Comercio exterior de bienes (Incluye reexportaciones). Wits-Comtrade (2020)

Brasil presento tasas de variación negativas en exportaciones de bienes entre el 2013 y el 2016, también como resultado de los bajos precios de materias primas y baja de demanda externa, pero en el último año se obtuvo un crecimiento del 10% en exportaciones. El país registra una balanza comercial superavitaria en bienes y déficit en el sector de servicios, tuvo la séptima posición recibiendo mayores ingresos por inversión extranjera cerca de los US61 000 000 000.

239,9 miles de mills. USD de productos exportados en 2018	
Habas porotos, frijoles, fréjoles de soja soya,...	13,8%
Aceites crudos de petróleo o de mineral bituminoso	10,5%
Minerales de hierro y sus concentrados, incl. las...	8,4%
Pasta química, de madera, a la sosa soda o al...	3,3%
Tortas y demás residuos sólidos de la extracción...	2,8%

Figura 16. Principales productos de exportación desde Brasil. Wits-Comtrade (2020).

181,2 miles de mills. USD de productos importados en 2018	
Aceites de petróleo o de mineral bituminoso (exc....	7,1%
Barcos faro, barcos bomba, dragas, pontones grúa y...	5,3%
Partes y accesorios de tractores, vehículos autom...	3,2%
Aceites crudos de petróleo o de mineral bituminoso	2,8%
Circuitos integrados y microestructuras electr...	2,6%

Figura 17. Principales productos de importación de Brasil. Wits-Comtrade (2020).

Brasil cuenta con el aceite crudo de petróleo como su producto estrella entre sus principales productos de compras y ventas internacionales, tiene muy buenas cifras ubicándose entre los 30 mayores exportadores del mundo en bienes.

2.6.3. Comercio bilateral de Brasil con Colombia.

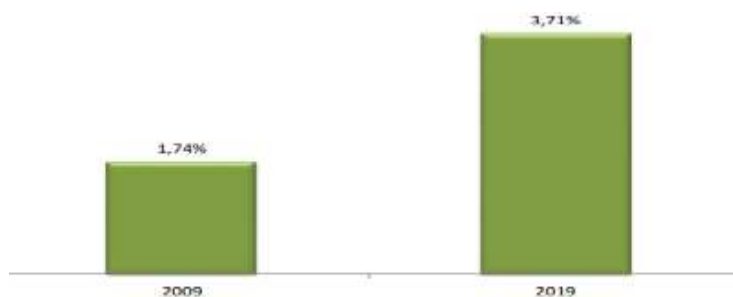


Figura 18. Participación en las exportaciones totales de Colombia. DANE-DIAN (2020)

En la última década ha aumentado 1.97% la participación de Brasil en las ventas internacionales de Colombia, puede ser por resultado de comercialización de aceite crudo de petróleo.

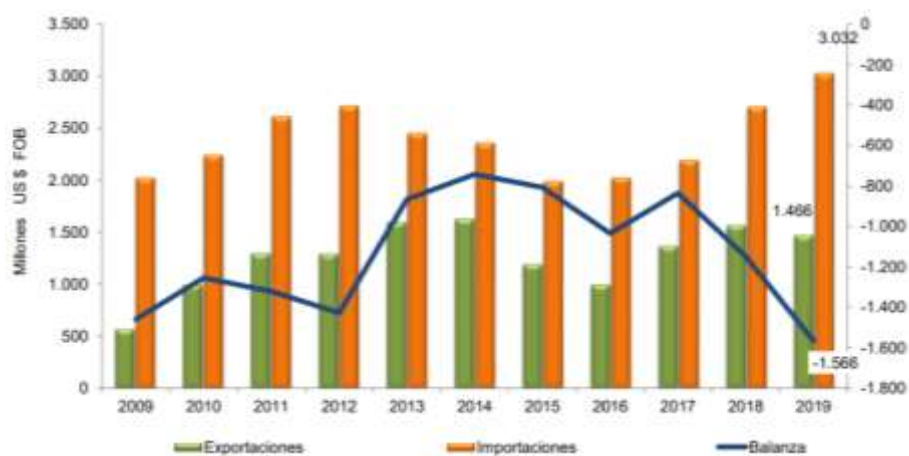


Figura 19. Balanza comercial del comercio de Brasil con Colombia DANE-DIAN (2020)

Según la ilustración anterior podemos detallar una creciente del año 2012 al año 2014 en la balanza comercial, pero tuvo un decline que se podría deducir por el hecho del desplome de precios en cuanto materias primas de esa época debido a la baja demanda externa que tuvo el país en esos años, hoy en día cuenta con una baja muy notable debido también a la alta cifra de importaciones, siendo Brasil de los más grandes importadores de bienes del mundo con una población alta y así mismo sus necesidades.

Descriptiva *	Miles de USD FOB		
	2017	2018	2019
Hullas; briquetas, ovoides y combustibles sólidos similares, obtenidos de la hulla.	368.685,8	444.860,0	369.380,7
Polímeros de cloruro de vinilo o de otras olefinas halogenadas, en formas primarias.	146.778,3	178.865,9	209.220,8
Polímeros de propileno o de otras olefinas, en formas primarias.	93.087,0	89.597,4	133.525,8
Coques y semicoques de hulla, lignito o turba, incluso aglomerados; carbón de retorta.	259.348,2	309.808,1	243.823,9
Insecticidas, raticidas y demás antirrodedores, fungicidas, herbicidas, inhibidores de germinación y reguladores del crecimiento de las plantas, desinfectantes y productos similares, presentados en formas o en envases para la venta al por menor, o como preparaciones o artículos tales como cintas, mechas y velas, azufradas, y papeles matamoscas.	118.555,9	33.953,1	136.978,6
Aceites de petróleo o de mineral bituminoso, excepto los aceites crudos; preparaciones no expresadas ni comprendidas en otra parte, con un contenido de aceites de petróleo o de mineral bituminoso superior o igual al 70% en peso, en las que estos aceites constituyan el elemento base; desechos de aceites.	58.190,1	101.299,2	39.308,7
Polímeros de estireno en formas primarias.	21.665,0	17.817,2	32.203,5

Figura 20. Principales productos de exportación hacia Brasil desde Colombia. Dian-Dane (2020).

Entre los productos más vendidos de Colombia a Brasil encontramos los derivados del plástico en forma primaria como lo son los polímeros de cloruro de vinilo y de propileno, con las cifras más altas durante los últimos años, también el icopor (polímero de estireno en forma primaria), esto es significativo para el mercado de Ecolpor S.A.S, porque es un mercado que en próximos años necesitara sustituir productos sus derivados del plástico e icopor por materiales biodegradables según políticas a largo plazo y allí está la oportunidad también, son comercializadores de confianza y habrá un mercado que cubrir, para ese entonces se espera estar posicionados con productos amigables.

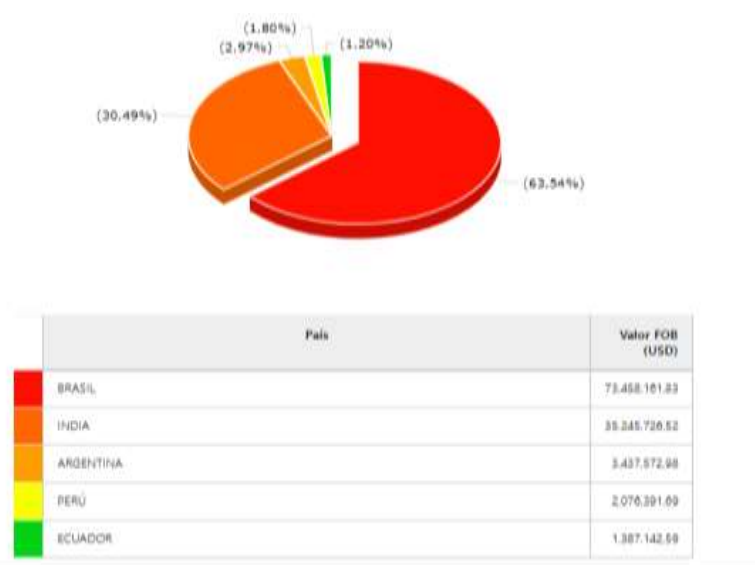


Figura 21. Principales países destino de las exportaciones colombianas del producto en valor FOB. Legiscomex (2019).

Brasil es el primero de los países más destinados por las exportaciones colombianas en el sector de plástico y sus manufacturas, es un hecho positivo ya que contamos con un mercado posicionado en el cual se va a incursionar con innovación y sustitución de productos prohibidos en este país, ofreciendo la oportunidad de ingresar a un mercado con productos igual de funcionales que crearan una mejor perspectiva con su propuesta de valor mediante economía circular y productos amigables, Colombia es uno de sus mayores proveedores en plásticos y por lo tanto se tiene la confianza de este país para esta negociación.

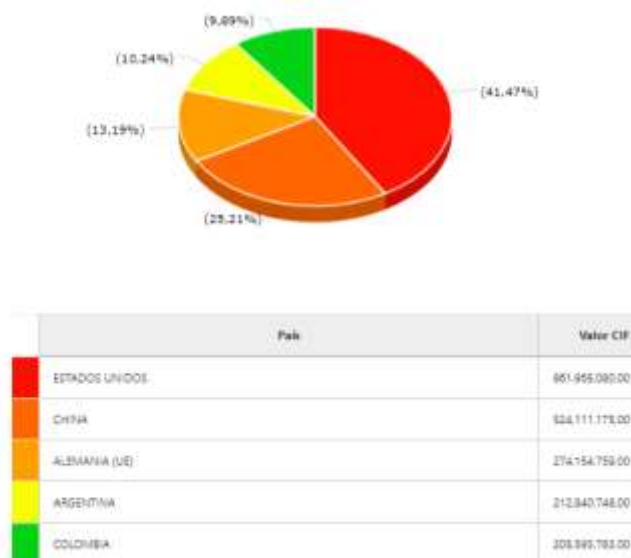


Figura 22. Principales países origen de las importaciones del sector de materias plásticas y sus manufacturas en valor CIF en Brasil. Legiscomex (2019).

Colombia está entre los cinco mayores exportadores de plástico y manufacturas a Brasil, esto nos posiciona y ofrece una mayor oportunidad a Ecolpor con el fin de querer crear un mercado con un producto nuevo ecológico sumando el hecho de que en Brasil ya están multando establecimientos comerciales por usos de icopor y plástico, podemos penetrar un mercado con necesidad de productos sustitutos y con la confianza de estar entre los mayores proveedores de esta materia prima.

Acuerdos comerciales de Colombia con Brasil:

Mercosur-Colombia: Vigente desde 20/12/17 (Acuerdo de libre comercio).

Can-Brasil: Vigente desde 31/01/05 (Acuerdo de Complementación Económica 59 CAN - Mercosur).

Existen apoyo a productos Socioambientales en Brasil por considerar la atención al medio ambiente y a los problemas sociales factor indispensable al desarrollo, BNDES (Banco de desarrollo de Brasil) ofrece formas de apoyo especialmente elaboradas para proyectos en las áreas de desarrollo social y de medio ambiente.

Sea por medio de financiaciones con condiciones específicas, recursos no reembolsables o suscripción de valores mobiliarios, el Banco hace viables acciones que reflejen en el desarrollo socioambiental y mejores condiciones de vida para la población.

Brasil ofrece varios programas de apoyo financiero a proyectos ambientales, Ecolpor S.A.S se respaldaría en la línea socioambiental de Proplástico de BNDES la cual habla:

Apoyo a inversiones involucrando la racionalización del uso de recursos naturales, mecanismos de desarrollo limpio, sistemas de gestión y recuperación de pasivos ambientales y financiar proyectos y programas de inversiones sociales realizados por empresas de la cadena productiva del plástico. (p.1).

Certificaciones:

Existe un objetivo para Ecolpor S.A.S en Brasil de lograr alcanzar mediante estándares de calidad la certificación LIFE otorgada como un reconocimiento a las compañías que van más allá del cumplimiento de leyes ambientales y crean reservas particulares de patrimonio natural.

Colombia y Brasil desde el 2018 acordaron disminuir tiempos en las operaciones de comercio exterior entre los dos, mediante una homologación de los formularios de certificado de origen de forma digital e intercambiarlos a través de la ventanilla única de comercio exterior.

Para realizar una exportación desde Colombia, se deben ubicar la subpartida arancelaria del producto y tener en cuenta siguientes tramites:

- Registro como exportador.
- Estudio de mercado y localización de la demanda potencial.
- Precios y condiciones, términos de comercio internacional (Incoterms).
- Procedimiento de vistos buenos por las entidades autorizadas.
- Solicitud de Determinación de Origen – Declaración Juramentada.
- Factura Comercial.
- Lista de Empaque (si se requiere).

- Registro sanitario (si lo requiere el producto).
- SAE.
- Documento de Transporte.
- Otros Documentos exigidos para el producto exportador.
- Medio de pago y procedimientos cambiarios.

Importación en Brasil:

Los exportadores extranjeros deben registrarse en el Secretariado de Comercio exterior (SECEX). Las empresas que desean importar bienes a Brasil deben obtener una licencia RADAR., según el monto de bienes importados, dada de acuerdo a las capacidades financieras de la empresa, el Ministerio de Salud controla todos los productos que pueden afectar al cuerpo humano.

Los costos de importación incluyen el Impuesto de Importación (II), el Impuesto de Circulación de Mercancía y Servicios (ICMS), y el impuesto sobre Producto Industrializado (IPI). En general las tasas varían entre 10% y 35% así:

- El IPI es un impuesto federal gravado sobre la mayoría de los productos manufacturados nacionales e importados. El IPI no es considerado un costo para el importador, ya que el valor es abonado de vuelta al importador.
- El ICMS es un impuesto estatal de valor agregado aplicable tanto a los productos importados como nacionales, aunque los importadores deben pagar el ICMS para aprobar el producto importado en aduanas, no es necesariamente un ítem pagado para el importador porque el valor pagado representa un crédito para él. Las tasas del ICMS varían en cada estado, en el estado de São Paulo las tasas varían entre 7% y 18%, algunas industrias pueden solicitar una exención del ICMS.

Las muestras importadas serán consideradas por la aduana a su valor comercial, salvo acuerdo particular en función de la cantidad y del tamaño de las muestras.

Aranceles a la importación en Brasil:

Umbral de Aduanas: Ningún derecho de aduana se aplica a las importaciones cuyo valor CIF sea inferior a 50 USD.

Aranceles promedio (sin contar productos agrícolas):10,73%, lo cual está dentro del promedio de los países emergentes.

Productos sujetos a aranceles más elevados: Productos agrícolas, licores fermentados, equipo informático y telecomunicaciones.

Productos sujetos a aranceles menos elevados: (Mercado Común del Sur: Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay). Los aranceles entre los países miembros han sido teóricamente retirados en 1994; sin embargo, existen muchas excepciones. Según el régimen de adaptación: bienes de capital, tecnologías de la información, el sector de telecomunicaciones, automóviles, y el sector azucarero.

La tarifa exterior común (CET) no concierne todos los productos: solo 75% de las líneas tarifarias se benefician de una tarifa única. Existe además un cierto número de productos sensibles dependiendo del país que están igualmente exentos de esta tarifa única.

La CET fue completamente puesta en práctica en 2006, con la estructura siguiente:

- 0% a 14% para los bienes de capital;
- 16% a 20% para el textil, los artículos de ropa, los bienes de consumo;
- 10% a 15% para la metalurgia;
- 12% a 16% para los productos agrícolas y los sectores de tratamiento de la información y las telecomunicaciones.

Una reexportación dentro del Mercosur no da derecho a una exención de aranceles, así si se exporta un producto a Brasil para venderlo luego en Argentina, deberá pagar los aranceles brasileños y los argentinos.

Clasificación aduanal: Brasil: Aplica el sistema Aduanero Armonizado, la nomenclatura común del Mercosur (NCM) es utilizada para ajustarse al sistema Aduanero Armonizado.

Método de cálculo de aranceles: Ad valorem sobre el valor CIF de la mercadería. La mayoría de los impuestos se calculan sobre una base acumulativa.

2.6.4. Logística en Brasil.

Puerto de llegada a Brasil, Vía Marítima: Puerto de Santos.



Figura 23. Puerto de Santos, Brasil. Tradenews (2019)

Brasil cuenta con 37 puertos públicos, de los cuales tres son fluviales y los 34 restantes son marítimos, su índice de desempeño logístico en 2018 fue de 2.99, el país cuenta con 1 691 522 kilómetros de carreteras, de los cuales 203.599 kilómetros están pavimentados, es decir, el 12% de la malla vial, de las autopistas pavimentadas, 65.930 kilómetros son federales, en donde el 8,2% son doble vía; (Confederación Nacional de Transporte, 2016).

La principal puerta de entrada a Brasil para las exportaciones e importaciones de envíos internacionales de contenedores es el puerto de Santos. De acuerdo con la más reciente clasificación de puertos de la región publicada por Latin Business Chronicle, el puerto de Santos de Brasil es la terminal de carga de contenedores más grande de Latinoamérica. De acuerdo a la administración del puerto, el 27,3% del comercio exterior brasileño pasa por Santos, es decir, casi US\$ 99.000 millones, entre exportaciones e importaciones. El análisis de Icontainer 2017 habla: “La zona de actuación del puerto de Santos representa un 55% del PIB de Brasil, influenciando directamente sobre las provincias de São Paulo, Minas Gerais, Mato Grosso, Goiás, Paraná y países del Mercosur”. (p. 3).



Figura 24. Líneas navieras en Brasil, Procolombia (2016)

Tabla 3.

Ruta de distribución Ecolpor

Ruta Marítima para Ecolpor S.A.S	Origen: Puerto de Cartagena de Indias en Colombia
	Destino: Puerto de Santos de São paulo en Brasil
Tiempo de transito	11-14 días (directo), 25-30 (conexiones), frecuencia semanal

Elaboración propia (2020).

Normatividad Fitosanitaria: Agencia Nacional de Vigilancia Sanitaria (ANVISA), En Brasil es la agencia promotora de la protección de la salud a través de controles sanitarios en términos de producción y comercialización de productos y servicios. La ANVISA, ejerce el control de los puertos, aeropuertos y fronteras para asuntos internacional en el área de vigilancia sanitaria. Brasil aplica la norma NIMF-15 desde junio de 2005, esta medida reduce el riesgo de dispersión de plagas relacionadas con el embalaje de madera, la medida recae en: Pallets, Estibas, Bloques, Cajas y demás empaques y embalajes de madera.

Distribución desde el puerto de Santos: Del puerto de Santos al centro de São Paulo existe una vía terrestre de doble calzada, aproximadamente de un tránsito de una hora.

Documentos de acompañamiento a la importación en Brasil:

- Documento administrativo único (SAD)
- Declaración de importación registrada en sistema SISCOMEX
- 2 copias de factura comercial (en 3 ejemplares, de preferencia en portugués, con la descripción detallada de la mercancía, el país de adquisición, de origen y de procedencia, las indicaciones arancelarias, el número de registro de comercio del importador y el número de la nomenclatura de la mercancía).
- Certificación de órganos de control según se requiera
- Documentos de transporte
- Lista de empaque.

Empaque, etiqueta y embalaje:

El ingreso a nuevos mercados exige adaptarse a las preferencias de consumidores diversos y a las normatividades de cada país; adicionalmente, los complejos procesos de transporte, almacenamiento y distribución hacen necesario contar con un sistema de empaque y embalaje eficaz que proteja el producto exportable de los riesgos que se puedan presentar, le agregue valor y cumpla con los requerimientos del país de destino.

Empaque primario: Es el material que está en contacto directo con el producto y es la protección de un producto, forraje a los 200 empaques de Ecolpor en cada caja con el bioplastico fabricado.

Empaque terciario: Es diseñado para facilitar la manipulación y cumple con el requisito de soportar la carga, es rotativo y sirve para facilitar su identificación y localización.



Figura 25. Empaque terciario. Elaboración propia

Pictogramas:

Reciclable: Indica que el material con el que está fabricado el embalaje puede ser reciclado.

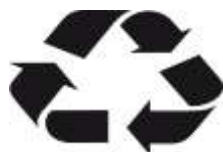


Figura 26. Pictograma empaque terciario (reciclable). Artesvisuales (2015).

Muy frágil: Indica que el contenido transportado es frágil y que debe ser manejado con cuidado.



Figura 27. Pictograma empaque terciario (muy frágil). Artesvisuales (2015).

Apilamiento: Sirve para indicar el máximo de cajas de apilamiento. En el segundo icono lo que se indica es el límite de apilamiento en kilos.

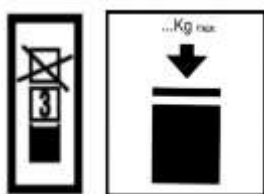


Figura 28. Pictograma empaque terciario (apilamiento). Artesvisuales (2015).

Manténgase en sitio fresco/radioactividad: Para indicar que debe guardarse del calor durante el transporte y almacenamiento, el segundo icono que vemos nos indica que se debe alejar de fuentes radiactivas.



Figura 29. Pictograma empaque terciario (sitio fresco). Artesvisuales (2015).

Proteger de la radiación y calor: Indica que el contenido del embalaje se puede deteriorar parcial o totalmente debido a la acción del calor o la penetración de radiación.

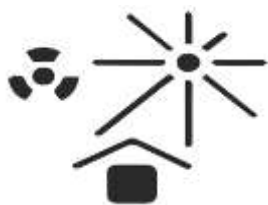


Figura 30. Pictograma empaque terciario (protecciones). Artesvisuales (2015).

Este lado arriba: Para indicar la posición correcta del embalaje durante el transporte y el almacenamiento.



Figura 31. Pictograma empaque terciario (lado arriba). Artesvisuales (2015).

No se rueda: Para indicar que por ningún motivo debe rodarse el embalaje durante su almacenaje o transporte.

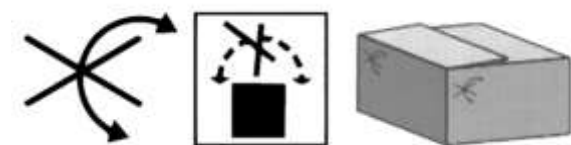


Figura 32. Pictograma empaque terciario (no se rueda). Artesvisuales (2015).

Temperatura: mediante este icono se indica los límites de temperatura a los que puede someterse esta mercancía, tanto mínima como máxima.

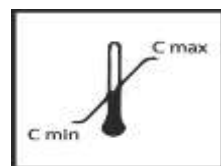


Figura 33. Pictograma empaque terciario (temperatura). Artesvisuales (2015).

Cuidado en la manipulación: Manejar o manipular con cuidado.



Figura 34. Pictograma empaque terciario (manipulación). Artesvisuales (2015).

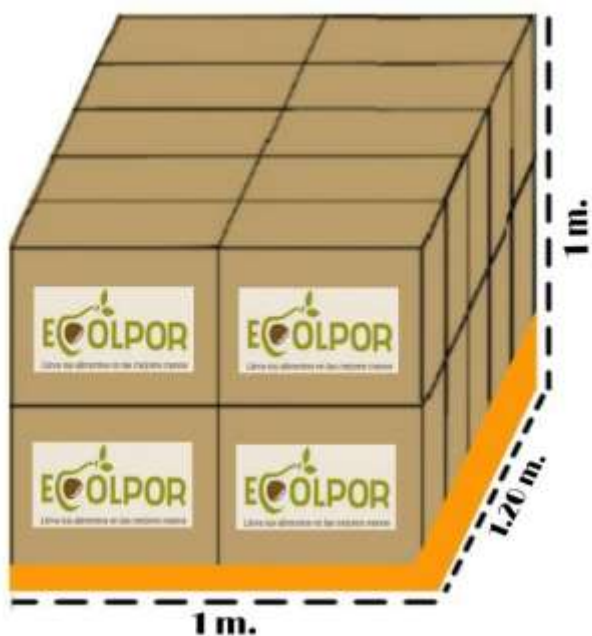


Figura 35. Unidad de carga Ecolpor. Elaboración propia.

Carga unitarizada en contenedor de 20 pies



Figura 36. Cubicaje de carga Ecolpor. Elaboración propia.

3. Plan Estratégico y estructura organizacional

Misión

Somos una empresa dedicada a la producción y comercialización de empaque para alimentos con el biopolímero sustraído de la semilla del aguacate; con estándares de calidad, contribuyendo a la conservación y al manejo sostenible de los recursos naturales y del medio ambiente, participando en proyectos estratégicos de desarrollo ambiental en el ámbito local y nacional y la búsqueda de mercados internacionales

Visión

Para el año 2022, consolidarnos como una empresa reconocida en el mercado de los bioplásticos que cumpla con estándares de calidad y responsabilidad social, comprometida con el mejoramiento del medio ambiente, mediante la producción y comercialización internacional de empaques biodegradables para alimentos de consumo humano

Valores

- La protección del medioambiente y la salud de las personas.
- Mantener un entorno de trabajo agradable, donde las personas se sientan motivadas, involucradas y comprometidas.
- La responsabilidad y el esfuerzo para realizar un trabajo excelente.
- El trabajo en equipo y el aprendizaje conjunto.
- Transparencia y confianza como señas de identidad.

3.1 Análisis de la situación DOFA

Mediante esta matriz se diagnostica cuál es la situación actual en el entorno interno y externo de la empresa y su posición en el mercado, esto conlleva a tomar las mejores decisiones en cada reto propuesto para la empresa y mejorar los aspectos tenidos en cuenta para un futuro.

3.1.1. Oportunidades (Factores externos).

- Diferenciación del producto al utilizar el biopolímero a base de semilla de aguacate.
- Aplicación de economía circular recolectando materia prima de nuestros clientes

- Sustitución de productos contaminantes que serán prohibidos en unos años
- Modificación de hábitos de consumo en la sociedad mediante el uso de productos sostenibles
- Mercados existentes a los cuales incursionar
- Impacto positivo dado que la población en todo el mundo ha empezado a tener conciencia ambiental y cuidado debido a la situación actual.

Ecolpor tiene en sus oportunidades innovar en la materia prima debido al material biodegradable con el cual se realizará el producto, Esto va de la mano con la economía circular en sus procesos de fabricación por la sostenibilidad del mismo producto y sustituyendo los productos que son contaminantes, ya que por las diferentes legislaciones se irá prohibiendo su uso a lo largo de unos años, también llegando a la sociedad modificando los hábitos de consumo reemplazando los productos anteriormente mencionados y generando un impacto positivo socio ambiental en los distintos mercados en los cuales se puede incursionar.

3.1.2. Debilidades (Factores internos).

- Precios más elevados que la competencia indirecta debido a su cualidad como aportador al medio ambiente y el bajo costo del icopor en Colombia.
- Poca experiencia en el mercado al estar iniciando como emprendimiento
- Baja capacidad de producción
- Se requiere tecnología para una producción masiva
- No se tiene control de costos del aguacate hass como materia prima

Las debilidades analizadas de Ecolpor es su precio, ya que es más elevado que los encontrados en la competencia por su proceso de fabricación, al ser una empresa nueva y con poca experiencia la capacidad de producción no es alta y se requiere mejorar los procesos.

3.1.3. Amenazas (Factores externos).

- Se desconoce la aceptación de nuestra marca en la sociedad
- Alta competencia consolidada en el mercado actual de empaques
- Escases de la materia prima debidos cambios climáticos
- Falta de apoyo del gobierno con el alza de impuestos a nuestros productos
- Entrada de nuevos competidores

Ecolpor tiene puntos débiles externos en cuanto a su competencia, ya que en Colombia existen muchas industrias posicionadas dedicadas a la industria del empaque y Ecolpor estará dándose a conocer hasta ahora; por esto, es indispensable contar con una aceptación de marca que nos lleve a tomar un posicionamiento mediante publicidad virtual, ferias del hogar y apostar a contrataciones para actividades locales en la ciudad con nuestros productos verdes. La posibilidad de escases de aguacate en nuestras tierras colombianas es baja ya que existen muchos productores y el clima es adecuado para su siembra, pero específicamente lo que necesitaremos para nuestra producción serán solo las semillas.

3.1.4. Fortalezas (Factores internos).

- Uso de material biodegradable no contaminante
- Posibilidades de acceder a créditos financieros como emprendedores y pequeña empresa
- Bajos costos en los insumos
- Constante mejoramiento en los procesos de producción
- Cualidades especiales en la recolección de la materia prima

Las economías circulares en nuestros procesos de producción se basan en la recolección de la materia prima, mediante centros de acopio en lugares específicos de restaurantes donde se haga consumo de aguacate, gracias a la semilla del aguacate tenemos la posibilidad de fabricar un bioplástico que nos lleve a manufacturar empaques para alimentos, esta actividad ayuda a que nuestros insumos sean de bajos costos y así invertir más en mejores procesos de calidad.

3.2. Objetivos estratégicos y estrategias para alcanzarlos

Tabla 4.

Objetivos estratégicos Ecolpor S.A.S.

Objetivos estratégicos	Estrategia
Cubrir un 5% de las industrias alimentarias del mercado local.	<ul style="list-style-type: none"> • Diversificar el producto haciendo que nuevos productos de la empresa sean consumidos por los mismos clientes • Incentivos económicos a clientes que confíen Ecolpor S.A.S como proveedores, a posibles clientes mediante recomendación y

	<p>comunicación generando reputación de marca</p> <ul style="list-style-type: none">• Reestructuración de costos en épocas de recesión económica
<p>Obtener tecnología y maquinaria idónea para lograr una producción masiva y eficiente.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Respaldarse en programas de emprendimiento junto a la cámara de comercio y fondos de proyectos verdes para facilitar cartas de crédito que ayuden con una financiación de maquinaria con los bancos
<p>Lograr una facturación superior a 50 000 000 cop.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Aprovechar temporada de rebajas para llegar a consumidores que en temporada normal no son recurrentes, rotación de inventarios para esta oportunidad• Crear precios flexibles temporales, así subirlos para alcanzar el objetivo y luego retomar con precios más bajos como incentivo para clientes por su confianza• Implementar ventas telefónicas y la búsqueda de clientes potenciales por este medio
<p>Capacitar personal en inglés y portugués para relacionarse con posibles mercados en otros países.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Contratar personal de ventas con un segundo idioma• Asociarse con instituciones educativas de inglés y portugués

3.3 Constitución de la empresa

3.3.1. Tramites de constitución.

Nombre de la empresa: Ecolpor

El formulario RUES es el formato dispuesto por la Superintendencia de Industria y Comercio con el fin de adelantar a nivel nacional el proceso de matrícula.

Figura 37. Formulario RUES, Cámara de comercio, Bogotá (2019)

Inscripción a cámara de comercio, inicialmente Pre RUT

Figura 38. Formulario de registro único tributario, DIAN (2019)

Documento de representante legal



Figura 39. Documento de identidad del representante legal (2020)

Documento privado de constitución de empresa

MODELO DE ESTATUTOS DE SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

DOCUMENTO PRIVADO DE CONSTITUCIÓN No 01

En a los días del mes de del año de nacionalidad identificado con domiciliado en la ciudad de declara -previamente al establecimiento y a la firma de los presentes estatutos-, haber decidido constituir una sociedad por acciones simplificada denominada para realizar cualquier actividad civil o comercial lícita, por término indefinido de duración, con un capital suscrito de \$ dividido en acciones ordinarias de valor nominal de \$ cada una, que han sido liberadas en su totalidad o en el porcentaje correspondiente), presta entrega del monto correspondiente a la inscripción al representante legal designado y que cuenta con un único órgano de administración y representación, que será el representante legal designado mediante este documento.

Una vez formulada la declaración que antecede, el suscrito ha establecido, así mismo, los estatutos de la sociedad por acciones simplificada que por el presente acto se crea.

ESTATUTOS
CAPÍTULO I

Disposiciones generales

ART. 1º—**Forma.** La compañía que por este documento se constituye es una sociedad por acciones simplificada, de naturaleza comercial, que se denominará SAS, regida por las cláusulas contenidas en estos estatutos, en la Ley 1258 de 2008 y en las demás disposiciones legales relevantes.

En todos los actos y documentos que emanen de la sociedad, destinados a terceros, la denominación estará siempre seguida de las palabras: "sociedad por acciones simplificada" o de las iniciales "SAS".

ART. 2º—**Objeto social.** La sociedad tendrá como objeto principal: [1X:0NX7gulewv.dll?Sshutit_q=fd4d_folio-destinatario=V1135shutit_md=ingenal-0-0-0-8433](#). ASÍ MISMO, PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO.

LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS, O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD.

ART. 3º—**Domicilio.** El domicilio principal de la sociedad será la ciudad de y su dirección para notificaciones judiciales será la La sociedad podrá crear sucursales, agencias o dependencias en otros lugares del país o del exterior, por disposición de la asamblea general de accionistas.

ART. 4º—**Término de duración.** El término de duración será indefinido.

CAPÍTULO II

Reglas sobre capital y acciones

ART. 5º—**Capital Autorizado.** El capital autorizado de la sociedad es de dividido en cien acciones de valor nominal de cada una.

ART. 6º—**Capital Suscrito.** El capital suscrito inicial de la sociedad es de dividido en acciones ordinarias de valor nominal de cada una.

ART. 7º—**Capital Pagado.** El capital pagado de la sociedad es de dividido en acciones ordinarias de valor nominal de cada una.

Distribuidas así:

PAR.—**Forma y Términos en que se pagará el capital.** El monto de capital suscrito se pagará, en dinero efectivo, dentro de los 24 meses siguientes a la fecha de la inscripción en el registro mercantil del presente documento.

ART. 8º—**Derechos que confieren las acciones.** En el momento de la constitución de la sociedad, todos los títulos de capital emitidos pertenecen a la misma clase de acciones ordinarias. A cada acción le corresponde un voto en las decisiones de la asamblea general de accionistas.

Los derechos y obligaciones que le confiere cada acción a su titular les serán transferidos a quien las adquiere, luego de efectuarse su cesión a cualquier título.

La propiedad de una acción implica la adhesión a los estatutos y a las decisiones colectivas de los accionistas.

ART. 9º—**Naturaleza de las acciones.** Las acciones serán nominativas y deberán ser inscritas en el libro que la sociedad lleve conforme a la ley. Mientras que subsista el derecho de preferencia y las demás restricciones para su enajenación, las acciones no podrán negociarse sino con arreglo a lo previsto sobre el particular en los presentes estatutos.

ART. 10—**Aumento del capital suscrito.** El capital suscrito podrá ser aumentado sucesivamente por todos los medios y en las condiciones previstas en estos estatutos y en la ley. Las acciones ordinarias no suscritas en el acto de constitución podrán ser emitidas mediante decisión del representante legal, quien aprobará el reglamento respectivo y formulará la oferta en los términos que se prevían en el reglamento.

ART. 11—**Derecho de preferencia.** Salvo decisión de la asamblea general de accionistas, aprobada mediante votación de uno o varios accionistas que representen cuando menos el setenta por ciento de las acciones presentes en la respectiva reunión, el reglamento de colocación preverá que las acciones se coloquen con sujeción al derecho de preferencia, de manera que cada accionista pueda suscribir un número de acciones proporcional a las que tenga en la fecha del aviso de oferta. El derecho de preferencia también será aplicable respecto de la emisión de cualquier otra clase títulos, incluidos los bonos; los bonos obligatoriamente convertibles en acciones, las acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto, las acciones con dividendo fijo anual y las acciones privilegiadas.

PAR. 1º.—El derecho de preferencia a que se refiere este artículo, se aplicará también en hipótesis de transferencia universal de patrimonio, tales como liquidación, fusión y escisión a cualquiera de sus modalidades. Así mismo,

existirá derecho de preferencia para la cesión de fracciones en el momento de la suscripción y para la cesión del derecho de suscripción preferente.

PAR. 2º.—No existirá derecho de retracto a favor de la sociedad.

ART. 12.—**Clases y Series de Acciones.** Por decisión de la asamblea general de accionistas, adoptada por uno o varios accionistas que representen la totalidad de las acciones suscritas, podrá ordenarse la emisión de acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto, con dividendo fijo anual, de pago o cualesquiera otras que los accionistas desistieren, siempre que fueren compatibles con las normas legales vigentes. Una vez autorizada la emisión por la asamblea general de accionistas, el representante legal aprobará el reglamento correspondiente, en el que se establezcan los derechos que confieren las acciones emitidas, los límites y condiciones en que podrán ser suscritas y si los accionistas dispondrán del derecho de preferencia para su suscripción.

PAR.—Para emitir acciones privilegiadas, será necesario que los privilegios respectivos sean aprobados en la asamblea general con el voto favorable de un número de accionistas que represente por lo menos el 75% de las acciones suscritas. En el reglamento de colocación de acciones privilegiadas, que será aprobado por la asamblea general de accionistas, se regulará el derecho de preferencia a favor de todos los accionistas, con el fin de que puedan suscribirse en proporción al número de acciones que cada uno posea en la fecha del aviso de oferta.

ART. 13.—**Voto múltiple.** Salvo decisión de la asamblea general de accionistas aprobada por el 100% de las acciones suscritas, no se emitirán acciones con voto múltiple. En caso de emitirse acciones con voto múltiple, la asamblea aprobará, además de su emisión, la reforma a las disposiciones sobre quórum y mayorías decisorias que sean necesarias para darle efectividad al voto múltiple que se establezca.

ART. 14.—**Acciones de pago.** En caso de emitirse acciones de pago, el valor que representen las acciones emitidas respecto de los empleados de la sociedad, no podrá exceder de los porcentajes previstos en las normas laborales vigentes.

Las acciones de pago podrán emitirse sin sujeción al derecho de preferencia, siempre que así lo determine la asamblea general de accionistas.

ART. 15.—**Transferencia de acciones a una fiducia mercantil.** Los accionistas podrán transferir sus acciones a favor de una fiducia mercantil, siempre que en el libro de registro de accionistas se identifique a la compañía fiduciaria, así como a los beneficiarios del patrimonio autónomo junto con sus correspondientes porcentajes en la fiducia.

ART. 16.—**Restricciones a la negociación de acciones.** Durante un término de cinco años, contado a partir de la fecha de inscripción en el registro mercantil de este documento, las acciones no podrán ser transferidas a terceros, salvo que medie autorización expresa, adoptada en la asamblea general por accionistas representantes del 100% de las acciones suscritas. Esta restricción quedará sin efecto en caso de realizarse una transformación, fusión, escisión o cualquier otra operación por virtud de la cual la sociedad se transforme o, de cualquier manera, migre hacia otra especie asociativa.

La transferencia de acciones podrá efectuarse con sujeción a las restricciones que en estos estatutos se prevén, cuya estipulación obedeció al deseo de los fundadores de mantener la cohesión entre los accionistas de la sociedad.

Uno o varios accionistas que representen por lo menos el 20% de las acciones suscritas podrán solicitar al representante legal que convoque a una reunión de la asamblea general de accionistas, cuando lo estimen conveniente.

ART. 22.—**Renuncia a la convocatoria.** Los accionistas podrán renunciar a su derecho a ser convocados a una reunión determinada de la asamblea, mediante comunicación escrita enviada al representante legal de la sociedad antes, durante o después de la sesión correspondiente. Los accionistas también podrán renunciar a su derecho de inspección por medio del mismo procedimiento indicado.

Aunque no hubieren sido convocados a la asamblea, se entenderá que los accionistas que asistan a la reunión correspondiente han renunciado al derecho a ser convocados, a menos que manifiesten su inconformidad con la falta de convocatoria antes que la reunión se lleve a cabo.

ART. 23.—**Derecho de inspección.** El derecho de inspección podrá ser ejercido por los accionistas durante todo el año. En particular, los accionistas tendrán acceso a la totalidad de la información de naturaleza financiera, contable, legal y comercial relacionada con el funcionamiento de la sociedad, así como a las cifras correspondientes a la remuneración de los administradores sociales. En desarrollo de esta prerrogativa, los accionistas podrán solicitar toda la información que consideren relevante para pronunciarse, con conocimiento de causa, acerca de las determinaciones sometidas a consideración del máximo órgano social, así como para el adecuado ejercicio de los derechos inherentes a las acciones de que son titulares.

Los administradores deberán suministrarle a los accionistas, en forma inmediata, la totalidad de la información solicitada para el ejercicio de su derecho de inspección.

La asamblea podrá reglamentar los términos, condiciones y horarios en que dicho derecho podrá ser ejercido.

ART. 24.—**Reuniones no presenciales.** Se podrán realizar reuniones por comunicación simultánea o sucesiva y por consentimiento escrito, en los términos previstos en la ley. En ningún caso se requerirá de delegado de la Superintendencia de Sociedades para este efecto.

ART. 25.—**Régimen de quórum y mayorías decisorias.** La asamblea deliberará con un número singular o plural de accionistas que representen cuando menos la mitad más uno de las acciones suscritas con derecho a voto. Las decisiones se adoptarán con los votos favorables de uno o varios accionistas que representen cuando menos la mitad más uno de las acciones con derecho a voto presentes en la respectiva reunión.

Cualquier reforma de los estatutos sociales requerirá el voto favorable del 100% de las acciones suscritas, incluidas las siguientes modificaciones estatutarias:

- (i) La modificación de lo previsto en el artículo 16 de los estatutos sociales, respecto de las restricciones en la enajenación de acciones.
- (ii) La realización de procesos de transformación, fusión o escisión.
- (iii) La inspección en los estatutos sociales de causales de exclusión de los accionistas o la modificación de lo previsto en ellos sobre el particular;
- (iv) La modificación de la cláusula compromisoria;
- (v) La inclusión o exclusión de la posibilidad de emitir acciones con voto múltiple; y

ART. 17.—**Cambio de control.** Respecto de todos aquellos accionistas que en el momento de la constitución de la sociedad o con posterioridad fueren o llegaren a ser una sociedad, se aplicarán las normas relativas a cambio de control previstas en el artículo 16 de la Ley 1258 de 2008.

CAPÍTULO III Órganos sociales

ART. 18.—**Órganos de la sociedad.** La sociedad tendrá un órgano de dirección, denominado asamblea general de accionistas y un representante legal. La rectoría fiscal solo será provista en la medida en que lo exijan las normas legales vigentes.

ART. 19.—**Sociedad devenida unipersonal.** La sociedad podrá ser pluripersonal o unipersonal. Mientras que la sociedad sea unipersonal, el accionista único ejercerá todas las atribuciones que en la ley y los estatutos se le confieren a los diversos órganos sociales, incluidas las de representación legal, a menos que designe para el efecto a una persona que ejerza este último cargo.

Las determinaciones correspondientes al órgano de dirección que fueren adoptadas por el accionista único, deberán constar en actas debidamente asentadas en el libro correspondiente de la sociedad.

ART. 20.—**Asamblea general de accionistas.** La asamblea general de accionistas la integran él o los accionistas de la sociedad, reunidos con arreglo a las disposiciones sobre convocatoria, quórum, mayorías y demás condiciones previstas en estos estatutos y en la ley.

Cada año, dentro de los tres meses siguientes a la clausura del ejercicio, el 31 de diciembre del respectivo año calendario, el representante legal convocará a la reunión ordinaria de la asamblea general de accionistas, con el propósito de someter a su consideración las cuentas de fin de ejercicio, así como el informe de gestión y demás documentos exigidos por la ley.

La asamblea general de accionistas tendrá, además de las funciones previstas en el artículo 420 del Código de Comercio, las contenidas en los presentes estatutos y en cualquier otra norma legal vigente.

La asamblea será presidida por el representante legal y en caso de ausencia de éste, por la persona designada por él o los accionistas que asistan.

Los accionistas podrán participar en las reuniones de la asamblea, directamente o por medio de un poder conferido a favor de cualquier persona natural o jurídica, incluido el representante legal o cualquier otro individuo, aunque ostente la calidad de empleado o administrador de la sociedad.

Los accionistas deliberarán con arreglo al orden del día previsto en la convocatoria. Con todo, los accionistas podrán proponer modificaciones a las resoluciones sometidas a su aprobación y, en cualquier momento, proponer la revocatoria del representante legal.

ART. 21.—**Convocatoria a la asamblea general de accionistas.** La asamblea general de accionistas podrá ser convocada a cualquier reunión por ella misma o por el representante legal de la sociedad, mediante comunicación escrita dirigida a cada accionista con una antelación mínima de cinco (5) días hábiles.

En la primera convocatoria podrá incluirse igualmente la fecha en que habrá de realizarse una reunión de segunda convocatoria, en caso de no poderse llevar a cabo la primera reunión por falta de quórum.

(vi) La inclusión o exclusión de nuevas restricciones a la negociación de acciones.

PAR.—Al mismo, requerirá determinación unánime del 100% de las acciones suscritas, la determinación relativa a la cesión global de activos en los términos del artículo 32 de la Ley 1258 de 2008.

ART. 26.—**Fraccionamiento del voto.** Cuando se trate de la elección de comités u otros cuerpos colegiados, los accionistas podrán fraccionar su voto. En caso de crearse junta directiva, la totalidad de sus miembros serán designados por mayoría simple de los votos emitidos en la correspondiente elección. Para el efecto, quienes tengan intención de postularse confeccionarán planchas completas que contengan el número total de miembros de la junta directiva. Aquella plancha que obtenga el mayor número de votos será elegida en su totalidad.

ART. 27.—**Actas.** Las decisiones de la asamblea general de accionistas se harán constar en actas aprobadas por ella misma, por las personas individualmente delegadas para el efecto o por una comisión designada por la asamblea general de accionistas. En caso de delegarse la aprobación de las actas en una comisión, los accionistas podrán fijar libremente las condiciones de funcionamiento de este órgano colegiado.

En las actas deberá incluirse información acerca de la fecha, hora y lugar de la reunión, el orden del día, las personas designadas como presidente y secretario de la asamblea, la identidad de los accionistas presentes o de sus representantes o apoderados, los documentos e informes sometidos a consideración de los accionistas, la síntesis de las deliberaciones llevadas a cabo, la transcripción de las propuestas presentadas ante la asamblea y el número de votos emitidos a favor, en contra y en blanco respecto de cada una de tales propuestas.

Las actas deberán ser firmadas por el presidente y el secretario de la asamblea. La copia de estas actas, autorizada por el secretario o por algún representante de la sociedad, será prueba suficiente de los hechos que consten en ellas, mientras no se demuestre la falsedad de la copia o de las actas.

ART. 28.—**Representación Legal.** La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien no tendrá suplentes, designado para un término de un año por la asamblea general de accionistas.

Las funciones del representante legal terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona jurídica.

La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso.

La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo.

En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del representante legal de ésta.

Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas.

ART. 29.—Facultades del representante legal. LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD.

EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS, EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS. LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL.

LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SI O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

CAPÍTULO IV

Disposiciones Varias

ART. 30.—Enajenación global de activos. Se entenderá que existe enajenación global de activos cuando la sociedad se proponga enajenar activos y pasivos que representen el cincuenta por ciento o más del patrimonio líquido de la compañía en la fecha de enajenación. La enajenación global requerirá aprobación de la asamblea, impartida con el voto favorable de uno o varios accionistas que representen cuando menos la mitad más una de las acciones presentes en la respectiva reunión. Esta operación dará lugar al derecho de retro a favor de los accionistas ausentes y disidentes en caso de desmejora patrimonial.

ART. 31.—Ejercicio social. Cada ejercicio social tiene una duración de un año, que comienza el 1° de enero y termina el 31 de diciembre. En todo caso, el primer ejercicio social se contará a partir de la fecha en la cual se produzca el registro mercantil de la escritura de constitución de la sociedad.

ART. 32.—Cuentas anuales. Luego del corte de cuentas del fin de año calendario, el representante legal de la sociedad someterá a consideración de la asamblea general de accionistas los estados financieros de fin de ejercicio, debidamente dictaminados por un contador independiente, en los términos del artículo 28 de la Ley 1258 de 2008. En caso de proveerse el cargo de revisor fiscal, el dictamen será realizado por quien ocupe el cargo.

ART. 33.—Reserva Legal. La sociedad constituirá una reserva legal que ascenderá por lo menos al cincuenta por ciento del capital suscrito, formado con el diez por ciento de las utilidades líquidas de cada ejercicio. Cuando esta reserva llegue al cincuenta por ciento mencionado, la sociedad no tendrá obligación de continuar llevando a esta cuenta el diez por ciento de las utilidades líquidas. Pero si disminuyere, volverá a apropiarse el mismo diez por

reconozca su acaecimiento. Sin embargo, este plazo será de dieciocho meses en el caso de la causal prevista en el ordinal 6° del artículo anterior.

ART. 40.—Liquidación. La liquidación del patrimonio se realizará conforme al procedimiento señalado para la liquidación de las sociedades de responsabilidad limitada. Actuará como liquidador el representante legal o la persona que designe la asamblea de accionistas.

Durante el periodo de liquidación, los accionistas serán convocados a la asamblea general de accionistas en los términos y condiciones previstos en los estatutos y en la ley. Los accionistas tomarán todas las decisiones que le corresponden a la asamblea general de accionistas, en las condiciones de quórum y mayorías decisorias vigentes antes de producirse la disolución.

Determinaciones relativas a la constitución de la sociedad

1.—Representación legal. Los accionistas constituyentes de la sociedad han designado en este acto constitutivo, a, identificado con el documento de identidad No....., como representante legal de..... SAS, por el término de 1 año.

....., participa en el presente acto constitutivo a fin de dejar constancia acerca de su aceptación del cargo para el cual ha sido designado, así como para manifestar que no existen incompatibilidades ni restricciones que pudieran afectar su designación como representante legal de SAS.

Firmas de los accionistas

.....

(Autenticar en Notaría.)

ciento de tales utilidades, hasta cuando la reserva llegue nuevamente al límite fijado.

ART. 34.—Utilidades. Las utilidades se repartirán con base en los estados financieros de fin de ejercicio, previa determinación adoptada por la asamblea general de accionistas. Las utilidades se repartirán en proporción al número de acciones suscritas de que cada uno de los accionistas sea titular.

ART. 35.—Resolución de conflictos. Todos los conflictos que surjan entre los accionistas por razón del contrato social, salvo las excepciones legales, serán dirimidos por la Superintendencia de Sociedades, con excepción de las acciones de impugnación de decisiones de la asamblea general de accionistas, cuya resolución será sometida a arbitraje, en los términos previstos en la Clausula 35 de estos estatutos.

ART. 36.—Cláusula Compromisoria. La impugnación de las determinaciones adoptadas por la asamblea general de accionistas deberá adelantarse ante un Tribunal de Arbitramento conformado por un árbitro, el cual será designado por acuerdo de las partes, o en su defecto, por el Centro de Arbitraje y Conciliación Mercantil de El árbitro designado será abogado inscrito, fallará en derecho y se sujetará a las tarifas previstas por el Centro de Arbitraje y Conciliación Mercantil de El Tribunal de Arbitramento tendrá como sede el Centro de Arbitraje y Conciliación Mercantil de se regirá por las leyes colombianas y de acuerdo con el reglamento del aludido Centro de Conciliación y Arbitraje.

ART. 37.—Ley aplicable. La interpretación y aplicación de estos estatutos está sujeta a las disposiciones contenidas en la Ley 1258 de 2008 y a las demás normas que resulten aplicables.

CAPÍTULO V

Disolución y Liquidación

ART. 38.—Disolución. La sociedad se disolverá:

1° Por vencimiento del término previsto en los estatutos, si lo hubiere; a menos que fuere prorrogado mediante documento inscrito en el Registro mercantil antes de su expiración;

2° Por imposibilidad de desarrollar las actividades previstas en su objeto social;

3° Por la iniciación del trámite de liquidación judicial;

4° Por voluntad de los accionistas adoptada en la asamblea o por decisión del accionista único;

5° Por orden de autoridad competente, y

6° Por pérdidas que reduzcan el patrimonio neto de la sociedad por debajo del cincuenta por ciento del capital suscrito.

PAR. 1°—En el caso previsto en el ordinal primero anterior, la disolución se producirá de pleno derecho a partir de la fecha de expiración del término de duración, sin necesidad de formalidades especiales. En los demás casos, la disolución ocurrirá a partir de la fecha de registro del documento privado concerniente o de la ejecutoria del acto que contenga la decisión de autoridad competente.

ART. 39.—Enervamiento de las causales de disolución. Podrá evitarse la disolución de la sociedad mediante la adopción de las medidas a que hubiere lugar, según la causal ocurrida, siempre que el enervamiento de la causal ocurra durante los seis meses siguientes a la fecha en que la asamblea

reconozca su acaecimiento. Sin embargo, este plazo será de dieciocho meses en el caso de la causal prevista en el ordinal 6° del artículo anterior.

ART. 40.—Liquidación. La liquidación del patrimonio se realizará conforme al procedimiento señalado para la liquidación de las sociedades de responsabilidad limitada. Actuará como liquidador el representante legal o la persona que designe la asamblea de accionistas.

Durante el periodo de liquidación, los accionistas serán convocados a la asamblea general de accionistas en los términos y condiciones previstos en los estatutos y en la ley. Los accionistas tomarán todas las decisiones que le corresponden a la asamblea general de accionistas, en las condiciones de quórum y mayorías decisorias vigentes antes de producirse la disolución.

Determinaciones relativas a la constitución de la sociedad

1.—Representación legal. Los accionistas constituyentes de la sociedad han designado en este acto constitutivo, a, identificado con el documento de identidad No....., como representante legal de..... SAS, por el término de 1 año.

....., participa en el presente acto constitutivo a fin de dejar constancia acerca de su aceptación del cargo para el cual ha sido designado, así como para manifestar que no existen incompatibilidades ni restricciones que pudieran afectar su designación como representante legal de SAS.

Firmas de los accionistas

.....

(Autenticar en Notaría.)

Figura 40. Documento de constitución sociedad, Cámara de comercio Barranquilla (2020)

Certificado de existencia expedido por cámara de comercio de Bogotá



Figura 41. Certificado de existencia, Cámara de comercio de Bogotá (2019)

También se hace necesario obtener cuenta de ahorros a nombre de la empresa, obtención de RUT y registro ante la Dian con firma digital

3.3.2. Costos de constitución de empresa.

Tabla 5.

Costos de constitución de empresa

DESCRIPCIÓN	ENTIDAD	VALOR
Constitución de Sociedad	Cámara de comercio	\$34.000
Impuesto de registro (Con cuantía)	Cámara de comercio	\$70.000
Matricula persona jurídica	Cámara de comercio	\$131.000
Formulario de registro mercantil	Cámara de comercio	\$4.500
Inscripción de los libros	Cámara de comercio	\$12.000
	TOTAL	\$251.500

Elaboración propia(2020).

3.4 Estructura jurídica

Modelo Sociedad por Acciones Simplificada (SAS), creada por la Ley 1258 de 2008, es la figura jurídica preferida para crear empresa y más usada en Colombia, es apta para el emprendimiento de empresas, sus trámites son más sencillos y se puede iniciar con un bajo capital. Será una constitución por sociedades en la cual dos o más personas se juntan para financiar u operar una iniciativa en conjunto.

4. Plan de Marketing

4.1. Producto

4.1.1 Descripción.

Empaques biodegradables para alimentos de un solo uso, fabricados a partir de la semilla del aguacate, sus funciones básicas son contener, proteger, conservar y transportar alimentos de manera segura y adecuada, cumpliendo estándares de calidad sin generar contaminación. El envase es de color beige y posee una estructura cómoda para el almacenamiento, es un artículo innovador creado a partir de un plan de economía circular mediante la reutilización de materias residuales, obteniendo bajos costos de insumo.

4.1.2. Prototipo.



Figura 42. Contenedores fabricados a base de pulpa de papel, Darnel group (2019)

4.1.3. Clasificación.

- Según su durabilidad: De un uso
- Bien de consumo no duradero
- El producto logra ser reutilizable y compostable, el consumo es determinante ya que entra al mercado como sustituto del icopor
- Heterogéneo: mezcla la biodegradabilidad como característica y el cuidado del medio ambiente.

4.1.4 Especificaciones del Producto.

- Color: Beige translucido.
- Medida del envase: 9” de largo – 6” de ancho y 16 oz respectivamente
- Forma: Contenedores tipo bandeja cerrada con división y para sopa de 16 onzas
- Material: Semilla de aguacate Hass

4.1.5. Clasificación Arancelaria.

(3913.90.40.00) Plástico y sus manufacturas. Polímeros naturales modificados (por ejemplo: ácido algínico) y polímeros naturales modificados (por ejemplo: proteínas endurecidas, derivados químicos del caucho natural), no expresados ni comprendidos en otra parte, en formas primarias, los demás, los demás polímeros naturales modificados.

4.1.6. Clasificación CIU.

Según la actividad económica que vamos a manejar el código de clasificación industrial internacional uniforme (CIU) es 2220: Fabricación de productos de plástico

4.2. Precios

4.2.1. Política de precios: De penetración de mercado.

En el momento que se decrete una prohibición total de icopor el mercado de envases colombiano tendrá la necesidad de productos sustitutos, Ecolpor llegará a dicho nicho de mercado con precios razonables estándares para no crear un impacto negativo sorpresa, aprovechando dicho momento para posicionarse con sus productos verdes, luego de hacerlo podrá reajustar sus precios para lograr una mayor inversión y expandirse internacionalmente.

No se harán facilidades de créditos ya que al ser emprendimiento no le permite su apoyo financiero.

4.3. Plaza – Distribución

La distribución se va a hacer a establecimientos que tengan necesidad de productos sustitutos del icopor mediante estándares de calidad y conciencia ambiental, que pertenezcan al mercado de la industria alimentaria, con una capacidad de pago razonable y con ideas de adaptación e innovación a los nuevos procesos de producir y ofrecer servicios con productos verdes.

4.3.1. Canal de distribución (Canal detallista).

La distribución sigue el esquema productor – minorista – consumidor. Incluye supermercados que comercialicen portacomidas de icopor y restaurantes que hagan compra de envases en icopor para la entrega de alimentos a sus clientes.



Figura 43. Canal de distribución Ecolpor S.A.S. Elaboración propia.

4.4. Promoción

Ferias del hogar, tienda online, redes sociales, apariciones en la feria de sostenibilidad (FIMA) en Corferias Bogotá, visitas a zonas de restaurantes y alimentos. Se llegará a un público objetivo mediante estas herramientas ya que por imagen corporativa se debe mantener una actividad no contaminante, por lo tanto, no podemos usar volantes o panfletos.



Figura 44. Publicidad para Ecolpor S.A.S. Elaboración propia.



Figura 45. Imagen corporativa Ecolpor. Elaboración propia.

4.5. Ventas

Tabla 6.

Proyección de ventas

Producto: Empaque biodegradable	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Incremento anual de ventas	6,80%	7%	9%	9%	9%
Precio unitario de venta	1000\$cop	\$1000cop	\$1000cop	\$1200cop	\$1200cop
Costo de ventas en valor cop:	19 200 000	19 929 600	20 726 784	21 555 855	22 418 090
Ingresos por ventas en valor cop:	51 031 135	54 501 252	58 316 340	63 564 810	69 285 643

Elaboración propia (2020)

5. Plan de operaciones y organizacional

5.1 Tamaño y localización del negocio

Localización del negocio: Carrera 103a-Calle 18-13, espacio confortable ubicado al centro de Fontibón en Bogotá, con baño. El lugar será un aporte al emprendimiento de Ecolpor S.A.S por parte de una persona que conoce el proyecto, su contribución será financiera con un bajo costo de arriendo, el espacio principal es de 6m x 10m y el precio de arrendamiento acordado: \$700.000cop



Figura 46. Tamaño y localización Ecolpor S.A.S. Autoría propia.

5.2 Proceso de producción

En los siguientes mapas se encuentran las actividades requeridas de producción para la fabricación de empaques biodegradables por Ecolpor S.A.S y el mapa de comercialización, donde se planean las actividades para llegar a los clientes.

El siguiente diagrama muestra el proceso de producción para 1 kilo de producto

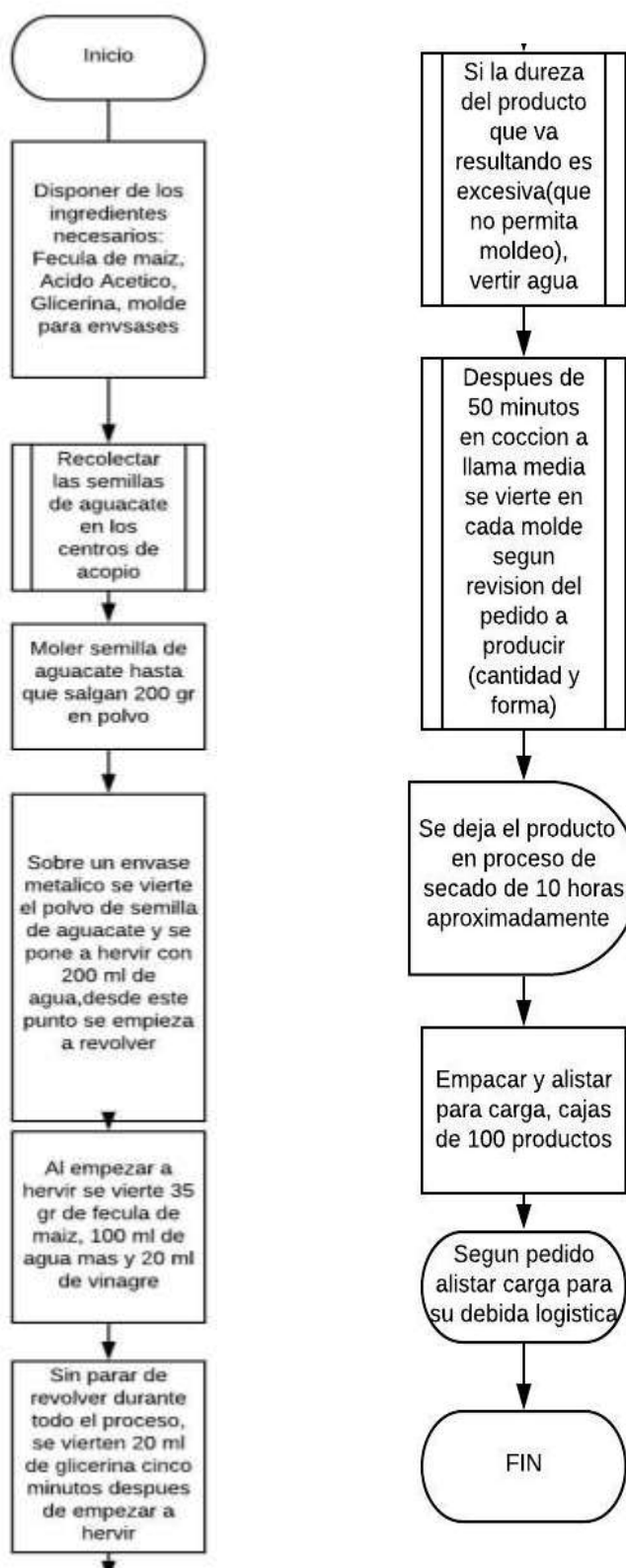


Figura 47. Mapa de proceso de Producción. Autoría propia (2019)

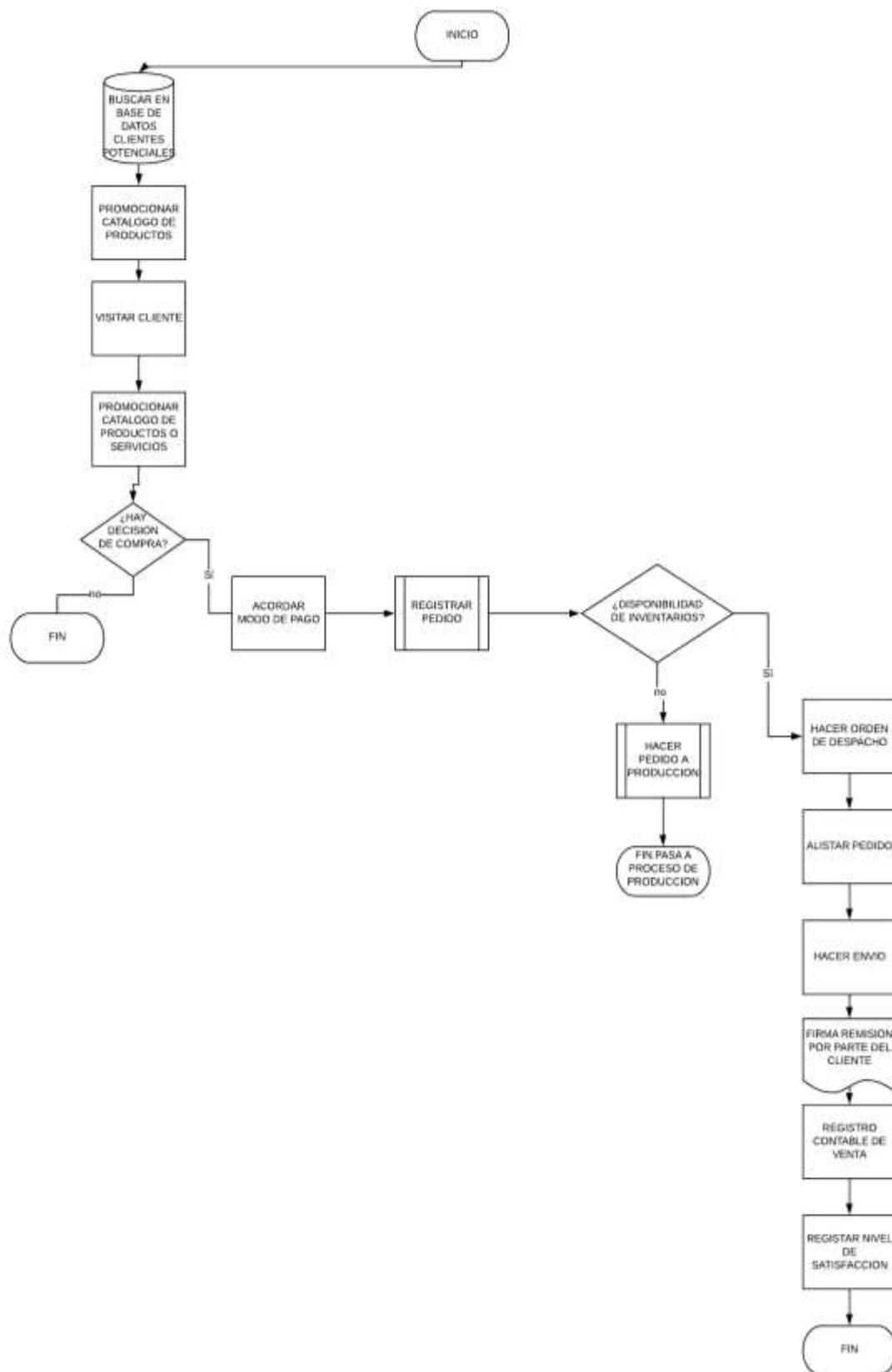


Figura 48. Mapa de proceso para comercialización de Ecolpor. Autoría propia (2019)

5.3 Soporte físico

5.3.1. Equipamiento.

Los siguientes equipos se requieren para lograr una producción masiva por tanto Ecolpor S.A.S buscaría un medio para respaldar una compra de maquinaria.



Figura 49. Trituradora industrial, CMBE, S.L (2020)

Equipo triturador de dos ejes: su función sería triturar cientos de semillas de aguacate, lo cual aumentaría capacidad de producción y mejora estándares de eficiencia y calidad.



Figura 50. Maquinas termo formadoras, Plastics Technology Mexico (2020)

Equipo de termo-formado el cual se necesita para procesos de moldeo y solidificación.



Figura 51. Equipo mezclador industrial, Longshi (Dongguan) Machinery Plastic Co. (2020)

Equipo mezclador el cual cumpliría su función en los procesos de moldeo y mezcla de la base biodegradable.

5.4 Proveedores y plan de compras

- Dispropan

Teléfono: 731 6650

Dirección: Carrera 51 # 18-20 Bogotá

Fécula de maíz Universal (saco kraft de 12 kg)

Compras mensuales

- Punto Quimco

Ubicación: Chapinero Bogotá

Teléfono: 613 8638 (1)

Vinagre (Ácido acético técnico x 20 litros)

Compras cada 15 días

- Estructuras Hidalgo Sánchez OSC

Ubicación: Suba -Bogotá

TELEFONOS: (+571) 412 9186

Glicerina vegetal técnica x 4 Litros

Compras mensuales

6. Plan de recursos humanos

6.1. Número de personas y perfil profesional requerido

Tabla 7.

Número de personas y perfil requerido

Cargo	Formación y perfil profesional
Gerencia general (1)	Ser figura de autoridad y sentido de responsabilidad con la compañía, es requisito tener un eficiente manejo de talento humano y saber vender el producto ofrecido por la compañía, mediante la conducción estratégica de mercadeo, comunicación con clientes y la toma de decisiones, para lograr el cumplimiento de objetivos organizacionales.
Supervisión de operaciones (1)	Persona capacitada para dirigir procesos de producción y comercialización, asignación de tareas a subalternos según habilidades individuales, debe conocer la compañía y su productividad también manejar estándares de calidad y saber aplicarlos cumpliendo las metas mediante un buen manejo de recursos
Producción (1)	Persona que participe directamente en el proceso de producción mediante el uso de maquinarias y herramientas necesarias para la fabricación de producto, interprete tareas y mediante el uso eficiente de recursos las finalice, entendiendo los planes y los estándares de producción

Elaboración propia (2020)

6.2. Funciones y tareas por realizar

6.2.1. Gerente General.

- Planear a corto y largo plazo metas propuestas por la compañía y la conducción estratégica para lograrlas.
- Organizar los recursos para lograr las metas.
- Fijar objetivos y trabajo de la compañía.
- Estudiar los diferentes asuntos financieros, administrativos, de marketing.
- Comunicación directa y búsqueda potencial de clientes.
- Analizar resultados dados por la compañía y tomar decisiones.
- Liderar la compañía y asumir la mayor responsabilidad.
- Manejar eficientemente los recursos financieros de la compañía.

6.2.2. Supervisor de Operaciones.

- Vigilar que se apliquen los lineamientos de seguridad e higiene en el equipo de trabajo.
- Organizar las actividades y asignación de tareas según calendario.
- Coordinar todos los procesos productivos para cumplir con los tiempos establecidos.
- Implementar liderazgo, facilitar y verificar el rendimiento y la productividad.
- Comunicar a operadores los indicadores y metas.
- Mantener una comunicación constante con el gerente de producción para desarrollar juntos nuevas estrategias.
- Presentar informes sobre las actividades realizadas.

6.2.3. Producción.

- Producir las órdenes dadas día a día y garantizar la óptima fabricación.
- Manejar maquinaria y herramientas correctamente para el proceso de fabricación de producto.
- Cumplir estándares de calidad, seguridad e higiene dados por la compañía.
- Desempeñar un buen comportamiento como compañero de trabajo responsable.

6.3. Contratación del personal

6.3.1. Contratación de prestación de servicios.

Según artículo 1495 del Civil dicho contrato se define como una modalidad de contratación laboral en la cual el contratista independiente es vinculado por prestación de sus servicios, de igual manera esta figura es mencionada en el artículo 34 del código laboral pero es regulada por el orden público y no están sujetas a negociación entre las partes, además el contratista deberá estar afiliado y cotizar en el sistema general de la seguridad social en salud y pensiones sin importar duración de contrato, el contratante está en la obligación de verificar dichos aportes y afiliaciones y si el contratista no está sujeto a una ARL, el contratante deberá pagar este si el riesgo es grado IV o más.

Se manejará contratación por prestación de servicios con el personal para efectos de bajos costos y lograr manejar tiempo de nómina según se requiera, es de vital importancia por parte del contratista, asumir responsabilidad de las horas trabajadas para lograr las metas diarias de producción y cuidar la productividad de la empresa. El contratante garantiza legalidad en su actividad y por lo tanto el contratista debe garantizar legalidad en su labor y hacia el contratante.

6.4. Costos salariales

Tabla 8.

Costos salariales

Cargo	Salario mensual + Prestaciones de Ley y subsidio de transporte
Gerencia General (1)	1 100 000\$
Supervisión de operaciones (1)	980.657\$
Producción (1)	980.657\$
Total	3 061 314\$ _{cop}

Elaboración propia (2020)

6.5. Organigrama del funcionamiento

El emprendimiento de Ecolpor se pondrá en marcha con sus dos socios capitalistas los cuales conocen el proceso de producción y objetivos estratégicos para llevar a la compañía a un

posicionamiento en el mercado, están en capacidad de cumplir con la productividad inicial y mediante su formación profesional son aptos para dirigir la empresa.



Figura 52. Organigrama de funcionamiento Ecolpor S.A.S. Elaboración propia.

7. Plan financiero

Se realizó un estudio de la viabilidad económica del emprendimiento mediante una matriz financiera que contiene una proyección de ventas y costos para cinco años, basándose en el análisis de mercado y sus estrategias de precio, también contiene el estado de resultados y un balance de situación financiera con sus indicadores para obtener valores van y tir.

7.1 Insumos

Contenedor tipo bandeja con division y tapa cerrada				Contenedor para sopa de 16 onzas			
Nombre de Insumo	Costo Sin Iva	IVA	Precio Compra	Nombre de Insumo	Costo Sin Iva	IVA	Precio Compra
Glicerina industrial	\$175	\$0	\$175	Glicerina industrial	\$175	\$0	\$175
Fecula de maiz	\$65	\$0	\$65	Fecula de maiz	\$65	\$0	\$65
Vinagre industrial	\$80	\$0	\$80	Vinagre industrial	\$80	\$0	\$80
Semilla de aguacate	\$0	\$0	\$0	Semilla de aguacate	\$0	\$0	\$0
Insumo 5	\$0	\$0	\$0	Insumo 5	\$0	\$0	\$0
Insumo 6	\$0	\$0	\$0	Insumo 6	\$0	\$0	\$0
Total		\$0	\$320	Total		\$0	\$320
	Precio de Venta	IVA	Precio sin IVA		Precio de Venta	IVA	Precio sin IVA
Contenedor tipo bandeja co	\$1.021	\$163	\$858	Contenedor para sopa de 1	\$1.021	\$163	\$858
Declaración IVA	Contenedor tipo ba	\$163		Contenedor para so	\$163		
Cant de Venta 1er Af	50.000	\$8.147.828		50.000	\$8.147.828		

Figura 53. Insumos Ecolpor. Elaboración propia.

Se nombran los elementos necesarios para producir una unidad de cada producto con el respectivo precio de compra, obteniendo el precio de venta teniendo en cuenta IVA y gastos fijos y así mismo visualizar la cantidad de ventas pronosticada para el primer año, los insumos de Ecolpor son recursos de fácil acceso y de bajos precios, la semilla del aguacate cuenta con un valor de compra en cero ya que su adquisición se logra mediante economía circular con los clientes.

7.2. Política y definición de precio

Orden	Contenedor tipo bandeja con division y tapa cerrada			Contenedor para sopa de 16 onzas			
	Insumo	Und. Med	Costo Variable	Insumo	Und. Medida	Costo Variable	
1	Glicerina industrial	10 mililitros	\$175	Glicerina industrial	10 mililitros	\$175	
2	Fecula de maiz	35 gramos	\$65	Fecula de maiz	35 gramos	\$65	
3	Vinagre industrial	10 mililitros	\$80	Vinagre industrial	10 mililitros	\$80	
4	Semilla de aguacate	200 gramos en polvo	\$0	Semilla de aguacate	200 gramos en polvo	\$0	
5	Insumo 5		\$0	Insumo 5		\$0	
6	Insumo 6		\$0	Insumo 6		\$0	
Total Costo Variable			\$320	Total Costo Variable			\$320
Costo Fijo			\$477	Costo Fijo			\$477
COSTO TOTAL UNITARIO			\$797	COSTO TOTAL UNITARIO			\$797
¿Cuál es el % de ganancia por producto?			28,0%	¿Cuál es el % de ganancia por producto?			28,0%
PRECIO DE LA UNIDAD			\$1.021	PRECIO DE LA UNIDAD			\$1.021

Figura 54. Política y definición de precio. Elaboración propia

Se fija el porcentaje de ganancia por producto el cuál Ecolpor define un 28% por cada producto, mediante la determinación de los costos variables y fijos se obtiene el costo unitario y luego sumando el porcentaje de ganancia se fija \$1021 cop como precio a clientes.

7.3. Inversiones

INVERSIONES ANUALES	AÑO 0	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
Maquinaria	\$5.000.000					
Mobiliario	\$350.000					
Equipos informáticos	\$400.000					
Software	\$0					
Vehiculos	\$0					
Aporte de Socios	\$4.000.000					
Caja Inicial	\$1.500.000					
Otros						
TOTAL	\$11.250.000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0

Activos Fijos	AÑO 0	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
Maquinaria	\$5.000.000	\$5.000.000	\$5.000.000	\$5.000.000	\$5.000.000	\$5.000.000
Mobiliario	\$350.000	\$350.000	\$350.000	\$350.000	\$350.000	\$350.000
Equipos informáticos	\$400.000	\$400.000	\$400.000	\$400.000	\$400.000	\$400.000
Software	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Vehiculos	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Otros	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
TOTAL	\$5.750.000	\$5.750.000	\$5.750.000	\$5.750.000	\$5.750.000	\$5.750.000

Figura 55. Inversiones. Elaboración propia

Se hacen inversiones desde año cero para iniciar el emprendimiento, la maquinaria necesaria para los primeros años es básica y de bajo costo se requiere poco equipo informático y se acuerda un aporte de socios como cuota inicial del emprendimiento, también un flujo de caja inicial apropiado para poner en marcha el plan de negocio.

7.4. Financiación

Capital Social	AÑO 0	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
Aportaciones al Capital	\$ 5.625.000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0

FINANCIACION EXTERNA:	AÑO 0	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
Préstamos						
Nuevos préstamos constituidos	\$ 5.625.000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0

Condiciones Préstamos:	
Tipo de interés	16%
Años	5

Figura 56. Financiación Ecolpor. Elaboración propia

Ecolpor necesita una inversión para el año cero el cual está representada por 50% de aporte socio a capital y 50% de préstamo de un banco a 5 años y tasa de interés de 16%.

7.5. Proyección de costos y ventas

VENTAS					
Nombre del producto o servicio	Contenedor tipo bandeja con división y tapa cerrada	Contenedor para sopa de 16 onzas	Producto 3	Producto 4	Producto 5
Ventas estimadas año 1 (unidades)	50.000	50.000			
Precio unitario de venta año 1	\$1.021	\$1.021	\$0		
	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
Incremento anual ventas	6,80%	7,00%	9,00%	9,00%	9,00%
Incremento anual (Precio & Costo) (IPC)	3,80%	4,00%	4,00%	4,00%	4,00%
Periodo medio de cobro (días)	0				
COSTO DE VENTAS					
Nombre del producto o servicio	Contenedor tipo bandeja con división y tapa cerrada	Contenedor para sopa de 16 onzas	Producto 3	Producto 4	Producto 5
% Inventarios sobre venta	20,00%	20,00%			
Costo Variable unitario del producto	\$320	\$320	\$0		
Periodo medio pago a proveedores (días)	45				

Figura 57. Proyección de costos y ventas de Ecolpor. Elaboración propia.

La figura anterior informa las ventas estimadas por Ecolpor en el primer año de cada uno de sus productos el cuál según análisis de mercado se logró determinar en 50000 unidades, también se alcanza la fijación del incremento anual de ventas el cual comienza cerca del 6% y termina en 9% el quinto año gracias a la planeación de objetivos estratégicos y su naturaleza de producto sustituto.

7.6. Gastos fijos

	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
Número de empleados	2	2	3	3	3
Salario mensual + Transporte para año 1	\$980.657	\$1.039.496	\$1.101.866	\$1.167.978	\$1.238.057
Incremento salarial anual	6,00%				
Seguridad Social y Prestaciones Sociales	32,00%				
Alquileres					
Alquiler mensual	\$700.000				
Incremento anual (IPC)	3,80%				
Descripción de Gasto	Valor Mensual				
Electricidad	\$70.000				
Telefono	\$80.000				
Material de Oficina	\$40.000				
Limpieza	\$50.000				
Servicios Profesionales (Honorarios)	\$150.000				
Seguros	\$0				
Camaras	\$0				
Publicidad	\$63.333				
Otros	\$0				
TOTAL OTROS GASTOS	\$473.333				
Impuestos (ICA, IVA, Renovación Matrícula Comercia	\$16.295.657				

Figura 58. Gastos fijos Ecolpor. Elaboración propia

En la figura anterior podemos visualizar los costos que no varían dependiendo de la actividad de la empresa, Ecolpor se pone en marcha con la participación de los dos emprendedores siendo su proceso de producción mecánico, los cuales recibirán un salario mínimo empezando, los gastos básicos de electricidad, teléfono, materiales de oficina y de limpieza son consignados en la información dada, seguros y cámaras no son necesarios y sus costos de publicidad son visualizados en el plan de marketing.

7.7. Variables macroeconómicas

	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
Impuesto sobre Renta	32%	31%	31%	31%	31%
IPC	3,80%	4,0%	4,0%	4,0%	4,0%
Crecimiento Organico	3,0%	3,0%	5,0%	5,0%	5,0%
% Incremento de Ventas	6,8%	7,0%	9,0%	9,0%	9,0%
Incremento Salarial	6,0%	6,0%	6,0%	6,0%	6,0%
Distribución de Utilidades	0%	0%	0%	0%	0%

Cuál es la actividad de tu emprendimiento	Comercio al x
Impuesto de Industria y Comercio	1,104%
Cuál es la descripción de su actividad económica	
Si no esta escribelo en la siguiente celda	0
	2220
Iva	0%
Tasa de rendimiento esperada por los emprendimientos	22%

Figura 59. Variables macroeconómicas de Ecolpor. Elaboración propia.

Debido a la naturaleza de Ecolpor como emprendimiento, la distribución de utilidades los primeros años entre sus socios será de cero, gracias a pertenecer a los productos verdes su IVA es de 0% para el 2020, se estima un crecimiento orgánico del 3% al 5% el quinto año debido al aumento de producción que se estima necesaria según estudio de mercado.

7.8. Estado de resultados

	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
Variación de existencias	\$20.412.454	\$1.388.047	\$1.526.035	\$2.099.388	\$2.288.333
Utilidad Bruta	\$43.249.816	\$67.755.257	\$73.653.076	\$81.918.522	\$91.446.774
Gastos de personal	\$33.656.148	\$35.675.517	\$56.724.072	\$60.127.517	\$63.735.168
Alquileres	\$8.400.000	\$8.719.200	\$9.067.968	\$9.430.687	\$9.807.914
Otros gastos	\$5.680.000	\$5.895.840	\$6.119.882	\$6.352.437	\$6.593.830
Margen Operacional (EBITDA)	-\$4.486.332	\$17.464.700	\$1.741.154	\$6.007.881	\$11.309.862
Depreciación Anual	\$615.000	\$615.000	\$615.000	\$615.000	\$615.000
Utilidad Antes de Impuestos e Intereses (EBIT)	-\$5.101.332	\$16.849.700	\$1.126.154	\$5.392.881	\$10.694.862
Pago de Intereses	\$900.000	\$769.132	\$617.324	\$441.228	\$236.956
Utilidad antes de Impuestos	-\$6.001.332	\$16.080.569	\$508.830	\$4.951.653	\$10.457.907
Impuesto sobre Renta	\$0	\$0	\$39.434	\$767.506	\$2.431.463
Utilidad Neta	-\$6.001.332	\$16.080.569	\$469.396	\$4.184.147	\$8.026.443
Utilidad a repartir	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Reservas	-\$6.001.332	\$16.080.569	\$469.396	\$4.184.147	\$8.026.443

COSTO UNITARIO Y PUNTO DE EQUILIBRIO	
PRODUCTO 1	
Costo variable unitario	320,00
Total de Costo Fijo	23.868.074,12
Costo fijo Unitario	477,36
% de Ventas	50%
Costo total unitario	797,36
Punto de Equilibrio	34.067
PRODUCTO 2	
Costo variable unitario	320,00
Total de Costo Fijo	23.868.074,12
Costo fijo Unitario	477,3614824
% de Ventas	50%
Costo total unitario	797,36
Punto de Equilibrio	34.067

Figura 60. Estado de resultados y punto de equilibrio Ecolpor. Elaboración propia.

El estado de resultados para Ecolpor es positivo con una utilidad bruta que avanza proporcionalmente, acercándose a los 100 millones de pesos, se tiene un margen EBITDA negativo al principio pero cambia en el tiempo, sabiendo que son estas las ganancias antes de impuestos e intereses se toma positivo ya que el interés de préstamos es bajo y el impuesto por IVA se dan en cero, el punto de equilibrio indica que alcanzando ventas mayores de 34.000 unidades se cubren costos fijos y variables, el cual resulta positivo para la empresa demostrando rentabilidad y generación de utilidades.

7.9. Flujo de caja

	ANO 0	ANO 1	ANO 2	ANO 3	ANO 4	ANO 5
CAJA INICIAL	\$1.500.000	\$1.500.000	\$7.875.147	\$16.879.263	\$9.970.628	\$7.522.283
Ingresos						
Ingresos de ventas	\$0	\$102.062.270	\$109.002.504	\$116.632.679	\$127.129.621	\$138.571.286
Aportes de Capital	\$5.625.000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Préstamos	\$5.625.000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
TOTAL INGRESOS y CAJA INICIAL	\$12.750.000	\$103.562.270	\$116.877.651	\$133.511.942	\$137.100.249	\$146.093.569
Egresos						
Inversión Inicial	\$11.250.000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Pago a Proveedores	\$0	\$33.600.000	\$34.876.800	\$36.271.872	\$37.722.747	\$39.231.657
Gastos de personal	\$0	\$25.497.082	\$27.026.907	\$42.972.782	\$45.551.149	\$48.284.218
Pago de Seguridad Social	\$0	\$8.159.066	\$8.648.610	\$13.751.290	\$14.576.368	\$15.450.950
Alquileres	\$0	\$8.400.000	\$8.719.200	\$9.067.968	\$9.430.687	\$9.807.914
Pago de Intereses	\$0	\$900.000	\$769.132	\$617.324	\$441.228	\$236.956
Pago de préstamos	\$0	\$817.928	\$948.796	\$1.100.604	\$1.276.700	\$1.480.972
Otros gastos	\$0	\$4.733.333	\$4.913.200	\$5.099.902	\$5.293.698	\$5.494.858
Pago Impuesto Renta	\$0	\$0	\$0	\$0	\$39.434	\$767.506
Pago de IVA		\$13.579.714	\$14.095.743	\$14.659.573	\$15.245.956	\$15.855.794
Pago utilidades	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
TOTAL PAGOS	\$11.250.000	\$95.687.123	\$99.998.388	\$123.541.314	\$129.577.966	\$136.610.825
CAJA FINAL	\$1.500.000	\$7.875.147	\$16.879.263	\$9.970.628	\$7.522.283	\$9.482.745

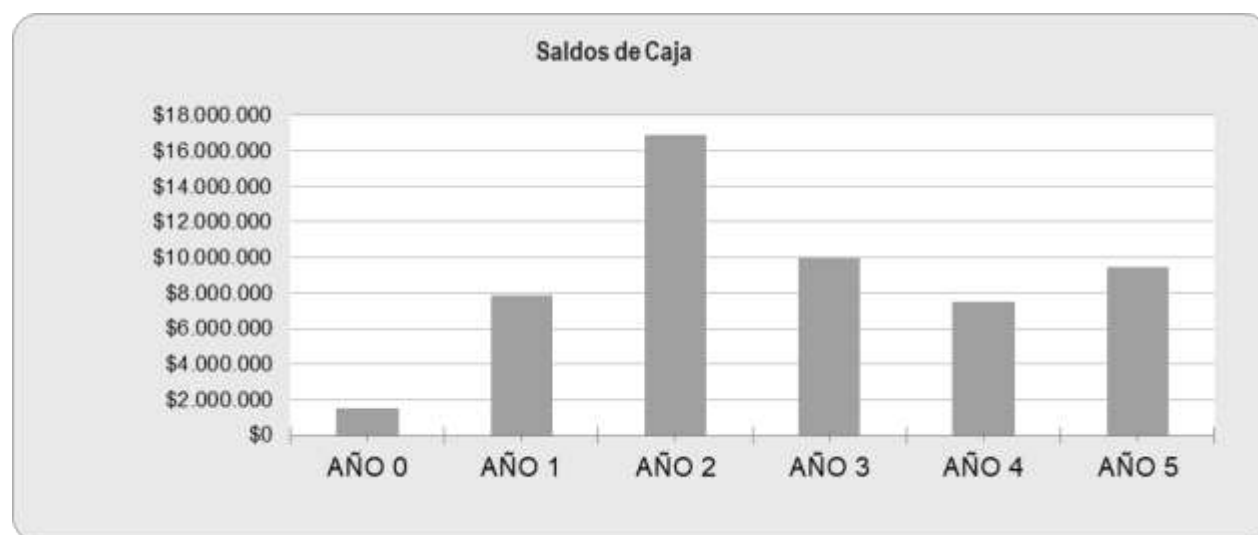


Figura 61. Flujo de caja Ecolpor. Elaboración propia

Se presenta en las figuras anteriores cifras positivas que evidencian buena liquidez para la empresa siendo este un importante indicador, encontramos salidas y entradas de efectivo en los cinco primeros años las cuales logran ser un balance para generar una caja final en cada año, es decir, ser mayor las cifras de ingresos que de egresos anuales.

7.10. Balance

	AÑO 0	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
Caja	\$1.500.000	\$7.875.147	\$16.879.263	\$9.970.628	\$7.522.283	\$9.482.745
Clientes	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Inventario	\$0	\$20.412.454	\$21.800.501	\$23.326.536	\$25.425.924	\$27.714.257
ACTIVO CORRIENTE	\$1.500.000	\$28.287.601	\$38.679.764	\$33.297.164	\$32.948.207	\$37.197.002
Activos Fijos	\$5.750.000	\$5.750.000	\$5.750.000	\$5.750.000	\$5.750.000	\$5.750.000
Depreciación de Activo Fijos	\$0	-\$615.000	-\$1.230.000	-\$1.845.000	-\$2.460.000	-\$3.075.000
ACTIVO NO CORRIENTE	\$5.750.000	\$5.135.000	\$4.520.000	\$3.905.000	\$3.290.000	\$2.675.000
Cuentas con socios deudoras	\$4.000.000	\$0	\$7.228.838	\$0	\$5.282.918	\$12.414.649
TOTAL ACTIVO	\$11.250.000	\$33.422.601	\$50.428.602	\$37.202.164	\$41.521.125	\$52.206.651
PASIVO Y PATRIMONIO						
Proveedores	\$0	\$4.800.000	\$4.982.400	\$5.181.696	\$5.388.964	\$5.604.522
Servicios publicos por pagar	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Seguridad Social x Pagar	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Otros gastos por pagar	\$0	\$946.667	\$982.640	\$1.019.980	\$1.058.740	\$1.098.972
IVA por Pagar	\$0	\$2.715.943	\$2.819.149	\$2.931.915	\$3.049.191	\$3.171.159
Prestamos a corto plazo	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
PASIVO A CORTO PLAZO	\$0	\$8.462.609	\$8.784.189	\$9.133.591	\$9.496.895	\$9.874.653
Préstamos a largo plazo	\$5.625.000	\$4.807.072	\$3.858.276	\$2.757.672	\$1.480.972	\$0
PASIVO A LARGO PLAZO	\$5.625.000	\$4.807.072	\$3.858.276	\$2.757.672	\$1.480.972	\$0
Capital	\$5.625.000	\$5.625.000	\$5.625.000	\$5.625.000	\$5.625.000	\$5.625.000
Reservas	\$0	\$0	\$16.080.569	\$16.549.964	\$20.734.111	\$28.760.555
Resultado ejercicio	\$0	-\$6.001.332	\$16.080.569	\$469.396	\$4.184.147	\$8.026.443
TOTAL PATRIMONIO	\$5.625.000	-\$376.332	\$37.786.137	\$22.644.360	\$30.543.258	\$42.411.998

Figura 62. Estado de situación financiera. Elaboración propia

El balance muestra un informe financiero contable donde se visualiza la situación financiera durante los cinco años según estimados por la empresa contando con activos cerca de 33 millones de pesos para el año 1 a los cuales pertenecen sus cifras de inventario y activos fijos, siendo todo susceptible a traer dinero a la empresa en un futuro, mientras tanto en el pasivo se observan obligaciones financieras las cuales son cubiertas por los resultados de la actividad.

7.11. Van y Tir

	AÑO 0	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
Beneficio de explotación (EBIT)		-\$5.101.332	\$16.849.700	\$1.126.154	\$5.392.881	\$10.694.862
Impuestos		\$0	\$0	\$39.434	\$767.506	\$2.431.463
Amortización		\$615.000	\$615.000	\$615.000	\$615.000	\$615.000
Inversión	-\$11.250.000					
FLUJO DE CAJA OPERATIV	-\$11.250.000	-\$4.486.332	\$17.464.700	\$1.701.720	\$5.240.375	\$8.878.399

VPN \$ 6.583.907 **TIR** 32%

Figura 63. Van y Tir Ecolpor. Elaboración propia

La figura anterior contiene resultados de impuestos, amortización e inversión durante los primeros cinco años del emprendimiento, un flujo de caja operativo el cual contempla salidas y brinda cifras informativas para calcular el valor presente neto (VPN) , también se puede visualizar un porcentaje del 32% en cifra de Tasa interna de retorno (TIR) el cual se refleja como el costo de capital y permite que el beneficio neto sea como mínimo igual a la inversión, en este caso demuestra rentabilidad ya que es una cifra con un coste de oportunidad no muy alto y si una positiva de reinvertir.

Conclusiones

En el trabajo se destaca la disposición de Ecolpor S.A.S de brindar una contribución ecológica a través del sector de empaques y envases con productos compostables y de rápida biodegradabilidad, a una población que necesitará productos sustitutos del icopor y de los plásticos de un solo uso en Colombia; no obstante resaltar las oportunidades innovadoras del país mediante sus características económicas y productivas, el debido aprovechamiento de residuos y aplicación de economía circular con el aguacate hass como materia prima además de ser su valor agregado.

Se señala la oportunidad de Ecolpor S.A.S en el mercado nacional de empaques para alimentos gracias a las propiedades únicas de innovación, calidad y funcionalidad de sus productos sostenibles, buscando posicionarse en el sector ecológico en Colombia usando estrategias de vinculación con restaurantes que permitan intercambiar semillas residuales del aguacate hass por empaques biodegradables para su servicio de domicilio mediante un beneficio económico para ambas partes.

Con la consolidación de Ecolpor S.A.S en el mercado nacional, la expansión a nivel internacional será su objetivo principal, dirigiéndose hacia países latinoamericanos donde se encuentra prohibido el icopor y plásticos de un solo uso con el fin de cubrir una necesidad de productos sustitutos en la población, creando relaciones comerciales en el exterior que faciliten el ingreso de los productos de la empresa a distribuidores del sector de empaques y envases.

Después de validada la idea de negocio, estudiado el mercado y la competencia y haber analizado el plan financiero se considera que Ecolpor es un emprendimiento viable para poner en marcha como plan de negocios, por tanto, el equipo de emprendedores hemos decidido dar iniciativa según información plasmada en este documento el cual fue orientado por el programa de Negocios Internacionales, brindando guía y enseñanza mediante metodologías de consolidación de una empresa, búsqueda de nuevas oportunidades de mercado y estudio adecuado para lograr una expansión empresarial internacional.

Referencias

- ¿Cuántos kilos de plástico se consumen en Colombia? (11/11/ 2018). *El Espectador*. Recuperado de: <https://www.elespectador.com/noticias/actualidad/cuantos-kilos-de-plastico-se-consumen-en-colombia-articulo-823132>
- Acosta, Amylkar. (2019). La pobreza y la desigualdad. La Republica. Recuperado de: <https://www.larepublica.co/analisis/amytkar-d-acosta-m-557896/la-pobreza-y-la-desigualdad-2892644>
- Catálogo del empaque ¿Cómo se comportará el 2019?* (s.f). Recuperado de: <http://www.catalogodeempaques.com/temas/Industria-latinoamericana-de-envases,-como-se-comportara-el-2019+128769?pagina=6>, (Industria latinoamericana de envases: ¿cómo se comportará el 2019? El día 05 de marzo, 2020
- DANE (2018). *Pobreza Monetaria y Multidimensional en Colombia 2018*. Recuperado de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/pobreza-y-desigualdad/pobreza-monetaria-y-multidimensional-en-colombia-2018#pobreza-por-departamentos-2018>
- Educación y desarrollo regional en Colombia. Banco de la Republica (s.f.)*. Recuperado de: https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://www.banrep.gov.co/es/libro-educacion-desarrollo-economico-colombia&ved=2ahUKEwiLx_Cq0YToAhXRvt8KHZ8UDyEQFjALegQIBBAB&usg=AOvVaw0mhPXeqbuMi8OX1Vlq4AoP
- El Congreso de la República de Colombia (31 de julio 2019). Por medio de la cual se establecen medidas tendientes a la reducción de la producción y el consumo, de los plásticos de un solo uso en el territorio nacional, se regula un régimen de transición para reemplazar progresivamente por alternativas reutilizables, biodegradables u otras cuya degradación no genere contaminación, y se dictan otras disposiciones [Proyecto de ley para 2019]. Recuperado de: <https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=http://www.andi.com.co/Uploads/PL%2520080->

19%2520Plasticos.pdf&ved=2ahUKEwin4drc0YToAhWvV98KHVGrB7kQFjAGegQIAhAB&usg=AOvVaw3t2g6s2aTznQJqFJoM3QCk

Interempresas (s.f.) *El mercado internacional de bioplásticos crecerá un 20% en 5 años.*

Recuperado de: <https://www.interempresas.net/Plastico/Articulos/210110-El-mercado-internacional-de-bioplasticos-crecera-un-20-por-ciento-en-5-anos.html> el día 6 de marzo de 2019

Icontainers (s. f). *Transporte internacional a Brasil. Perfil logístico Brasil.* Recuperado de:

<https://www.icontainers.com/es/transporte-maritimo/brasil/>

Las siete tendencias tecnológicas que se moverán en el 2020. (12/26/2019). *Dinero.* Recuperado de: <https://www.dinero.com/tecnologia/articulo/tecnologia-2020-estas-son-las-tendencias-tecnologicas-que-se-moveran/280471>

Ministerio de industria comercio y turismo (17/03/20). *Brasil.* Recuperado de:

<http://www.mincit.gov.co/getattachment/estudios-economicos/perfiles-economicos-y-comerciales/en-este-espacio-encontrara-los-perfiles-economicos/america/america-del-sur/brasil/oe-espagnol-perfil-brasil-17-03-2020.pdf.aspx>

Ministerio de industria comercio y turismo (2019). *Colombia y Brasil logran acuerdos para facilitar el comercio bilateral.* Recuperado de:

<http://www.mincit.gov.co/prensa/noticias/comercio/colombia-y-brasil-logran-acuerdos-para-facilitar-e>

Plan de Desarrollo entrega nuevos incentivos para el sector de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (s.f.). Recuperado de:

<https://id.presidencia.gov.co/Paginas/prensa/2019/190516-Plan-de-Desarrollo-entrega-nuevos-incentivos-para-el-sector-de-la-Ciencia-la-Tecnologia-y-la-Innovacion.aspx>. el 1 de marzo, 2020

Procolombia (s.f.). *Perfil de logística desde Colombia hacia Brasil.* Recuperado de:

https://procolombia.co/sites/default/files/perfil_logistico_de_brasil_2014.pdf

Robayo, L. (2017). *Perspectivas 2018 para la industria latinoamericana del envase. El empaque + conversión*. Recuperado de: <http://www.elempaque.com/temas/Perspectivas-2018-para-la-industria-latinoamericana-del-envase+123270>

Santandertrade (2020) *Trámites aduaneros en Brasil*. Recuperado de: <https://santandertrade.com/es/portal/gestionar-embarques/brasil/tramites-aduaneros-importacion>

SICE (s.f.). *Información sobre Colombia*. Recuperado de: http://www.sice.oas.org/ctyindex/COL/COLAgreements_s.asp

Valencia, A. (2019). *Ya somos el cuarto productor de aguacate y tenemos todo para convertirnos en grandes exportadores*. Ministerio de agricultura. Recuperado de: <https://www.minagricultura.gov.co/noticias/Paginas/Ya-somos-el-cuarto-productor-de-aguacate-del-mundo-y-tenemos-todo-para-convertirnos-en-grandes-exportadores-ministro-Valenc.aspx>

Anexos

Anexo 1. Pruebas en laboratorio





Anexo 2. Resultados individuales de encuestas

5/03/2020 9:51:56	El Gallineral Campestre	Si	SI	SI PAGARIA	Entre 100 y 150 pesos	Entre 26 a 35 años	Entre 1 y 3 semanales	Desecharla
5/03/2020 10:05:33	Tanya ortiz	Si	SI	SI PAGARIA	Entre 100 y 150 pesos	Entre 18 a 25 años	Entre 4 y 10	Desecharla
5/03/2020 10:05:40	Tanya ortiz	Si	SI	SI PAGARIA	Entre 100 y 150 pesos	Entre 18 a 25 años	Entre 4 y 10	Desecharla
5/03/2020 11:14:01	POPSY	Si	SI	SI PAGARIA	Entre 100 y 150 pesos	Entre 26 a 35 años	Entre 1 y 3 semanales	Desecharla
5/03/2020 11:18:22	T4	Si	SI	SI PAGARIA	Entre 100 y 150 pesos	Entre 18 a 25 años	Entre 1 y 3 semanales	Desecharla
5/03/2020 11:27:05	Don Benitez Mexican Grill	Si	SI	SI PAGARIA	entre 200 y 400 pesos	Entre 36 a 50 años	Entre 1 y 3 semanales	Desecharla
5/03/2020 11:31:36	PARRILLA COLOMBIA	NO	SI	SI PAGARIA	entre 200 y 400 pesos	Entre 18 a 25 años	Entre 1 y 3 semanales	Desecharla
5/03/2020 11:35:31	Crepes & Waffles Heladería	Si	SI	NO CONOZCO LA SITUACION CLIMATICA ACTUAL	entre 200 y 400 pesos	Entre 36 a 50 años	Entre 4 y 10	Desecharla
5/03/2020 11:37:06	Spoletto Culinaria Italiana-Geraldin Durán	Si	SI	SI PAGARIA	entre 200 y 400 pesos	Entre 26 a 35 años	Entre 1 y 3 semanales	Desecharla
5/03/2020 11:38:17	Solo Postres	NO	SI	SI PAGARIA	Entre 100 y 150 pesos	Entre 26 a 35 años	No consumen	Desecharla
5/03/2020 11:39:21	Don jediondo	NO	SI	NO PAGARIA	entre 200 y 400 pesos	Entre 18 a 25 años	Más de 10	Desecharla
5/03/2020 11:43:08	CHRONOS FANTASY Restaurante Bar	Si	SI	SI PAGARIA	entre 200 y 400 pesos	Entre 18 a 25 años	Entre 4 y 10	Desecharla

5/03/2020 11:46:43	AVENA CUBANA	NO	SI	SI PAGARIA	Más de 600 pesos	Entre 18 a 25 años	No consumen	Desecharla
5/03/2020 11:50:33	Sarku japan	NO	SI	SI PAGARIA	Entre 450 y 600 pesos	Entre 18 a 25 años	Más de 10	Desecharla
5/03/2020 11:53:27	El Corral	Si	SI	SI PAGARIA	entre 200 y 400 pesos	Entre 26 a 35 años	Entre 1 y 3 semanales	Desecharla
5/03/2020 11:56:11	Subway multiplaza	Si	SI	NO PAGARIA	Entre 450 y 600 pesos	Entre 18 a 25 años	No consumen	Desecharla
5/03/2020 11:56:58	Frutos del Bosque	Si	SI	SI PAGARIA	Entre 100 y 150 pesos	Entre 18 a 25 años	Entre 1 y 3 semanales	Desecharla
5/03/2020 12:00:10	Sandwich Qbano	NO	SI	SI PAGARIA	entre 200 y 400 pesos	Entre 18 a 25 años	Entre 1 y 3 semanales	Desecharla
5/03/2020 12:02:38	Mis carnes parrilla multiplaza	NO	SI	SI PAGARIA	Entre 450 y 600 pesos	Entre 18 a 25 años	Más de 10	Desecharla
5/03/2020 12:07:06	El Khalifa	Si	SI	SI PAGARIA	entre 200 y 400 pesos	Entre 36 a 50 años	Entre 1 y 3 semanales	Desecharla
5/03/2020 12:08:05	Carbón & Xilvestre	Si, NO	SI	SI PAGARIA	Entre 450 y 600 pesos	Entre 26 a 35 años	Entre 1 y 3 semanales	Desecharla
5/03/2020 12:08:39	Goyurt multiplaza	NO	SI	SI PAGARIA	entre 200 y 400 pesos	Entre 26 a 35 años	Entre 4 y 10	Desecharla
5/03/2020 12:14:26	Jenos Pizza	Si	SI	NO CONOZCO LA SITUACION CLIMATICA ACTUAL	entre 200 y 400 pesos	Entre 26 a 35 años	Entre 1 y 3 semanales	Desecharla
5/03/2020 12:16:56	Pan pa' ya'	Si	SI	SI PAGARIA	Entre 450 y 600 pesos	Entre 36 a 50 años	No consumen	Desecharla
5/03/2020 12:19:23	Llaollao multiplaza	NO	NO	NO PAGARIA	entre 200 y 400 pesos	Entre 26 a 35 años	Entre 4 y 10	Desecharla

5/03/2020 12:54:54	Brazzeiro, cc el Eden	NO	SI	SI PAGARIA	Más de 600 pesos	Entre 26 a 35 años	Más de 10	Desecharla
5/03/2020 12:55:22	Pizza Hut	Si	SI	NO CONOZCO LA SITUACION CLIMATICA ACTUAL	entre 200 y 400 pesos	Entre 18 a 25 años	Entre 4 y 10	Desecharla
5/03/2020 12:55:49	Frisby	Si	SI	SI PAGARIA	entre 200 y 400 pesos	Entre 26 a 35 años	Entre 1 y 3 semanales	Desecharla
5/03/2020 12:55:50	Balsámico, cc El Eden	Si	SI	SI PAGARIA	Entre 450 y 600 pesos	Entre 36 a 50 años	Más de 10	Desecharla
5/03/2020 12:58:01	Mis Carnes Parrilla	Si	SI	SI PAGARIA	Entre 450 y 600 pesos	Entre 18 a 25 años	Entre 4 y 10	Desecharla
5/03/2020 13:01:51	Presto El Eden	Si	SI	NO CONOZCO LA SITUACION CLIMATICA ACTUAL	Entre 450 y 600 pesos	Entre 26 a 35 años	No consumen	Desecharla
5/03/2020 13:01:57	Maki express El Eden	NO	SI	SI PAGARIA	Entre 450 y 600 pesos	De 51 años en adelante	Más de 10	Desecharla
5/03/2020 13:02:26	La Brasa Roja	Si	SI	NO CONOZCO LA SITUACION CLIMATICA ACTUAL	Entre 450 y 600 pesos	Entre 26 a 35 años	Entre 1 y 3 semanales	Desecharla
5/03/2020 13:02:51	Parrilla Colombia El Eden	NO	SI	NO PAGARIA	Entre 450 y 600 pesos	Entre 36 a 50 años	Más de 10	Desecharla
5/03/2020 13:03:13	Restaurante El Santandereano	Si	SI	SI PAGARIA	entre 200 y 400 pesos	Entre 36 a 50 años	Entre 1 y 3 semanales	Desecharla
5/03/2020 13:05:04	Don Jediondo El Edén	Si	SI	NO CONOZCO LA SITUACION CLIMATICA ACTUAL	entre 200 y 400 pesos	Entre 18 a 25 años	Entre 4 y 10	Desecharla
5/03/2020 13:05:09	El marrano volador, El Eden	Si	SI	SI PAGARIA	Entre 450 y 600 pesos	Entre 18 a 25 años	Más de 10	Desecharla
5/03/2020 13:05:54	Ppc El Eden	NO	SI	NO PAGARIA	Entre 450 y 600 pesos	Entre 26 a 35 años	Más de 10	Desecharla

5/03/2020 13:06:26	Los Combos Del Establo	NO	SI	SI PAGARIA	Entre 450 y 600 pesos	Entre 26 a 35 años	Más de 10	Desecharla
5/03/2020 13:07:23	La Olla Criolla	Si	SI	SI PAGARIA	Entre 450 y 600 pesos	Entre 18 a 25 años	Más de 10	Desecharla
5/03/2020 13:07:35	Konfood El Eden	NO	SI	SI PAGARIA	entre 200 y 400 pesos	Entre 26 a 35 años	No consumen	Desecharla
5/03/2020 13:08:10	Mc Donald's	Si	SI	NO CONOZCO LA SITUACION CLIMATICA ACTUAL	Entre 450 y 600 pesos	Entre 18 a 25 años	Entre 1 y 3 semanales	Desecharla
5/03/2020 13:08:35	Sr wok El Eden	NO	SI	SI PAGARIA	Más de 600 pesos	Entre 26 a 35 años	Más de 10	Desecharla
5/03/2020 13:08:46	Restaurante El Mollon	NO	SI	SI PAGARIA	entre 200 y 400 pesos	Entre 26 a 35 años	Entre 1 y 3 semanales	Desecharla
5/03/2020 13:09:13	El carnal, El Eden	NO	SI	SI PAGARIA	Más de 600 pesos	Entre 36 a 50 años	Más de 10	Desecharla
5/03/2020 13:09:20	La Cucharita Colombiana	Si	SI	NO CONOZCO LA SITUACION CLIMATICA ACTUAL	entre 200 y 400 pesos	Entre 36 a 50 años	Entre 4 y 10	Desecharla
5/03/2020 13:11:51	Brazzeiro	Si	SI	NO CONOZCO LA SITUACION CLIMATICA ACTUAL	Entre 450 y 600 pesos	Entre 36 a 50 años	Entre 1 y 3 semanales	Desecharla
5/03/2020 13:16:22	Mercagan parrilla	Si	SI	SI PAGARIA	Entre 100 y 150 pesos	Entre 26 a 35 años	Entre 1 y 3 semanales	Desecharla
5/03/2020 17:22:37	Cali Mio	Si	SI	SI PAGARIA	Entre 450 y 600 pesos	Entre 26 a 35 años	Entre 1 y 3 semanales	Desecharla
5/03/2020 17:23:01	Parrilla Los Amigos	Si	SI	SI PAGARIA	Entre 450 y 600 pesos	Entre 18 a 25 años	Más de 10	Desecharla
5/03/2020 20:31:59	Restaurante La Jugueteria Kennedy	NO	SI	SI PAGARIA	Más de 600 pesos	Entre 18 a 25 años	Entre 4 y 10	Desecharla

5/03/2020 20:33:01	Los Galenos Restaurante	NO	SI	SI PAGARIA	Más de 600 pesos	Entre 26 a 35 años	Entre 4 y 10	Desecharla
5/03/2020 20:33:47	Restaurante Casa San Isidro	NO	SI	SI PAGARIA	Más de 600 pesos	Entre 36 a 50 años	No consumen	Desecharla
5/03/2020 20:38:15	Frisby Kennedy	NO	SI	SI PAGARIA	Más de 600 pesos	De 51 años en adelante	No consumen	Desecharla
5/03/2020 20:39:02	Alitas Colombianas	NO	SI	SI PAGARIA	Más de 600 pesos	Entre 18 a 25 años	Entre 1 y 3 semanales	Desecharla
5/03/2020 20:44:17	Piqueteadero Vamos Donde Rafa	NO	SI	SI PAGARIA	Más de 600 pesos	Entre 26 a 35 años	Más de 10	Desecharla
5/03/2020 20:45:20	Restaurante Chino Don Chang	NO	SI	SI PAGARIA	Más de 600 pesos	Entre 36 a 50 años	Entre 1 y 3 semanales	Desecharla
5/03/2020 20:46:36	Casterolli Cocina italiana	NO	SI	SI PAGARIA	Más de 600 pesos	De 51 años en adelante	Entre 1 y 3 semanales	Desecharla
5/03/2020 20:47:58	Matambre Comidas Rápidas	NO	SI	SI PAGARIA	Más de 600 pesos	Entre 36 a 50 años	Entre 4 y 10	Desecharla
5/03/2020 20:49:59	Restaurante Caldo Parado El Paisano	SI	SI	SI PAGARIA	Más de 600 pesos	Entre 36 a 50 años	Más de 10	Desecharla
5/03/2020 20:51:16	Toya Cocina Colombiana	NO	SI	SI PAGARIA	Más de 600 pesos	Entre 26 a 35 años	No consumen	Desecharla
5/03/2020 20:52:39	Pescaderia El Chinchorro Del Pacífico	NO	SI	SI PAGARIA	Más de 600 pesos	Entre 36 a 50 años	Entre 1 y 3 semanales	Desecharla
5/03/2020 20:54:15	Cali Vea Castilla	NO	SI	SI PAGARIA	Más de 600 pesos	Entre 26 a 35 años	Más de 10	Desecharla
5/03/2020 20:55:28	Romano's Pizzeria y Fruteria	NO	SI	SI PAGARIA	Más de 600 pesos	De 51 años en adelante	No consumen	Desecharla
5/03/2020 20:56:54	Romano's Pizzeria Frutería	NO	SI	SI PAGARIA	Más de 600 pesos	Entre 36 a 50 años	Entre 4 y 10	Desecharla
5/03/2020 20:57:27	Cevicheria Ostreria Fantasías Del Mar	NO	SI	SI PAGARIA	Más de 600 pesos	Entre 36 a 50 años	Entre 4 y 10	Desecharla
5/03/2020 20:58:31	Restaurante Piqueteadero Juan Gallina De La 38	NO	SI	SI PAGARIA	Más de 600 pesos	Entre 26 a 35 años	No consumen	Desecharla

5/03/2020 20:59:27	Pescadería Rincón Pacífico	NO	SI	SI PAGARIA	Más de 600 pesos	De 51 años en adelante	No consumen	Desecharla
5/03/2020 21:00:11	Totos Pízza Gourmet Americas	NO	SI	SI PAGARIA	Más de 600 pesos	Entre 18 a 25 años	No consumen	Desecharla
5/03/2020 21:00:56	Perros JyR - Plaza de Las Américas.	NO	SI	SI PAGARIA	Más de 600 pesos	Entre 26 a 35 años	No consumen	Desecharla
5/03/2020 21:02:00	Restaurante Temático Arazá	NO	SI	SI PAGARIA	Más de 600 pesos	De 51 años en adelante	Entre 1 y 3 semanales	Desecharla
5/03/2020 21:02:41	Kokoriko (Villa Alsacia)	NO	SI	SI PAGARIA	Más de 600 pesos	Entre 18 a 25 años	No consumen	Desecharla
5/03/2020 21:03:18	Carbón 100 Xilvestre (Alkosto Venecia)	NO	SI	SI PAGARIA	Más de 600 pesos	Entre 36 a 50 años	No consumen	Desecharla
5/03/2020 21:04:51	Napolitanos Pizza Gourmet	NO	SI	SI PAGARIA	Más de 600 pesos	Entre 36 a 50 años	Mas de 10	Desecharla
5/03/2020 21:06:25	Lechonería Chaparral	NO	SI	SI PAGARIA	Más de 600 pesos	Entre 26 a 35 años	No consumen	Desecharla
5/03/2020 21:07:19	Restaurante Y Pescadería Sabrosongo	NO	SI	SI PAGARIA	Entre 450 y 600 pesos	Entre 26 a 35 años	No consumen	Desecharla
5/03/2020 21:08:09	McDonald´s Kennedy Central	NO	SI	SI PAGARIA	Más de 600 pesos	Entre 18 a 25 años	No consumen	Desecharla
5/03/2020 21:09:07	Arepas Dpeto Las Américas	NO	SI	SI PAGARIA	Más de 600 pesos	Entre 26 a 35 años	No consumen	Desecharla
5/03/2020 21:09:47	La Poche Pescaderia	NO	SI	SI PAGARIA	Más de 600 pesos	Entre 18 a 25 años	Entre 4 y 10	Desecharla
5/03/2020 21:10:29	Buffalo Wings	NO	SI	SI PAGARIA	Más de 600 pesos	Entre 36 a 50 años	No consumen	Desecharla
5/03/2020 21:11:08	Asadero y Piqueteadero Los Capachos	SI	SI	SI PAGARIA	Entre 450 y 600 pesos	De 51 años en adelante	Entre 4 y 10	Desecharla